

PEREGRINO

BOLETIN DEL CAMINO DE SANTIAGO - 2ª EPOCA - Nº 17 DICIEMBRE 1.990 - PRECIO: 300 PTAS.

PEREGRINOS,
PUENTE
DE HIERRO
Y BUENA
POSADA





EDITA ASOCIACION RIO-
JANA DE AMIGOS DEL
CAMINO DE SANTIAGO

DIRECTOR
José Ignacio Díaz

REDACCION
Luis Cereceda
José Luis Barrio
César Alonso
Manolo P.C.

DIBUJOS
Eduardo Martínez
Jesús F. Cañas

SECRETARIA REDACCION
Maite Moreno
Eva del Val

CORRESPONSALES
Galicia:

Antón Anxo Pombo
Bierzo:

Alberto Morán
Sahagún:

Pedro Conde

Burgos:

Braulio Valdivielso

Estella:

Francisco Beruete

Navarra:

Fernando Videgain

Palencia:

Alberto Ruiz

Madrid:

José Cimadevila

Alemania:

Herbert Simon

Bélgica y Holanda:

Gerrit van Lent

Francia:

J.P. Laulom

Gran Bretaña

Laurie Dennet

REDACCION
Y ADMINISTRACION
Apartado de Correos, 60
26250 Sto. Domingo
de la Calzada
La Rioja. España
Tfno. (941) 35 01 34

IMPRESION
Gráficas Ochoa, S.A.
Dres. Castroviejo, 19
Logroño
Dep. Legal: LO-427-1987

PEREGRINO. BOLETIN
DEL CAMINO DE
SANTIAGO es el órgano
de difusión propio de las
Asociaciones españolas de
Amigos del Camino de
Santiago.

Sumario

EDITORIAL

Un marco legal para el Camino..... 3

ASOCIACIONES

II Encuentro Internacional en Spira..... 4

Asamblea en Münster 5

NOTICIAS 6

COLABORACIONES

En busca de conchas por el Mar del Norte 8

AL BORDE DEL CAMINO

Un Camino para la amistad..... 11

Siempre recordaré 12

Caminando unidos 13

REPORTAJE

PONFERRADA: Peregrinos, Puente de Hierro
y Buena Posada..... 14

El Camino de Santiago por la Diócesis de Astorga 16

Una tradición popular con trasfondo jacobeo 17

HISTORIA

Importantes descubrimientos en el mausoleo
del Apóstol Santiago 18

Excavación en las Ruinas de San Juan
de Acre en Navarrete 21

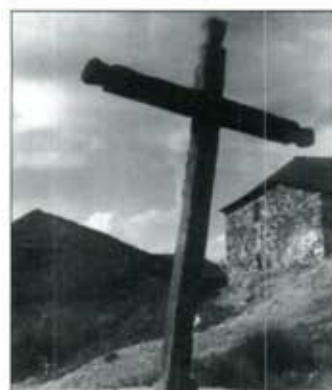
ICONOGRAFIA

La iconografía de Santiago Peregrino en la
Catedral de Compostela 22

POR OTROS CAMINOS

Camino mozárabe de Santiago-Vía de la Plata (II)..... 24

LIBROS 26



ASOCIACIONES



REPORTAJE



HISTORIA

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

A partir de febrero las tarifas postales para el envío de la revista registrarán un aumento muy importante que nos obliga a subir el precio de la suscripción a PEREGRINO dentro de España. A partir de ahora el precio de suscripción por un año o seis números será de 1.700 pts. para los suscriptores de España. La suscripción para otros países se mantiene en 2.000 pts. ■



EDITORIAL

UN MARCO LEGAL PARA EL CAMINO

Es increíble. Es de todo punto asombroso comprobar repetidamente que el tan cacareado desarrollo actual del Camino, su popularidad creciente, su europeidad evidente, su innegable carga de religiosidad, cultura y arte, su continua presencia en los medios de comunicación y en la boca de los políticos, su prometedor futuro en el Año Santo del 93, todo ello, no logre evitar que se sigan perdiendo tramos de antiguo Camino de tierra, o se construya sin ningún respeto en puntos claves del Camino, o que el entorno de los monumentos en los pueblos pequeños siga siendo una tupida red de cables eléctricos.

Esta queja repetida, inútilmente repetida cada año, no consigue nada, se pierde en el cúmulo de promesas, proyectos, declaraciones, buenas intenciones ... y nada más.

En nuestro Servicio de Documentación publicamos la conferencia pronunciada por Eleutino Alvarez en Santiago el pasado mes de marzo. A través de su documentado estudio se constata la situación de indefensión y abandono en la que se encuentra el Camino desde el punto de vista jurídico. De poco o de nada sirven las grandes declaraciones del Camino de Santiago como "Conjunto Histórico Artístico", "Bien de Interés Cultural" o "Primer Itinerario Cultural Europeo", si no pueden evitar que se sigan perdiendo tramos de caminos de tierra antiguos -basta citar los recientes ejemplos de las carreteras nacionales de Burgos y Astorga o el tramo de Bercianos del Real Camino- o que se construya sin ningún respeto a la historia en lugares claves del Camino -por ejemplo el "caserón" que se está construyendo en El Acebo o el depósito de agua existente en el punto exacto desde donde se divisan por primera vez las torres de la Catedral Compostelana.

La solución no está en proyectos parciales, aunque sean encomiables como la normativa legal aprobada por el Gobierno de Navarra, sino en la creación de un marco legal propio del Camino de Santiago que afecte a todo el Camino en España y que contemple todos los aspectos necesarios en cuanto a conservación de caminos y paisajes, urbanismo de los pueblos, recuperación y conservación de monumentos etc.

Las Asociaciones Jacobeas pueden ser las que muevan a los responsables políticos a trabajar en este sentido a través de propuestas reiteradas y aprovechando, hasta donde sea posible, los mecanismos legales actualmente existentes. Todo menos dejar que se siga perdiendo el patrimonio acumulado en el Camino de Santiago durante más mil años.

Es una pena que todo el auge actual del Camino, el aumento de peregrinos y los múltiples organismos públicos y privados interesados en él, no logren evitar ese deterioro continuo por no disponer de un marco legal adecuado. Ese marco legal que nos garantice que dentro de unos años no tengamos que avergonzarnos al contemplar que no hemos sido capaces de conservar en su integridad el Camino que hemos heredado de otros siglos "incultos" y, sobre todo, menos jacobeos. ■



II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES JACOBEAS DE EUROPA EN SPIRA

La Confraternidad de Santiago (Sankt-Jacobusbruderschaft) Düsseldorf hizo bien en elegir Spira como lugar de su II Congreso Internacional. La pequeña ciudad (cerca de 45.000 habitantes) se presenta, especialmente bajo el sol de otoño, muy pintoresca y atractiva. A lo largo del año 1990 esta ciudad conmemora sus 2000 años de existencia recordando su historia, llena de vicisitudes.

La colonia romana de Noviomagus, situada en territorio celta, evoluciona hasta llegar a la villa de los francos: Spira (sobre el año 500). Bajo la dinastía sálica (1024-1125) Spira será el centro del Imperio Germánico. Los sálicos erigieron la catedral imperial como el mayor monumento del románico en Alemania -y temporalmente en Europa- a partir del año 1030.

A lo largo de su historia Spira vió entre sus muros 50 dietas (Reichstage). En la de 1529 los Estados Imperiales evangélicos provocaron con su "protesta" la separación de las iglesias cristianas de Europa de tanta trascendencia histórica. En 1988 el Papa Juan Pablo II hizo desde Spira un llamamiento desde el lugar de la separación para que surja la responsabilidad común de superarla.

Guerras y estragos de la época moderna, en especial las destrucciones de 1689 y 1792, hicieron desaparecer la ciudad medieval, y con ella la iglesia gótica de Santiago. A partir de 1700 se forma la ciudad actual con la catedral restaurada.

La catedral imperial fue a través de los siglos medievales la meta de los peregrinos jacobipetas. Pues en Spira se cruzaban los caminos jacobeos que provenían del Este (Danzig o Cracovia-Dresde-Nuremberg) hacia el Oeste (Metz-Vézelay o Le Puy) con los caminos que proceden del Norte, a lo largo del Rin, hacia el Sur por Besançon a Le Puy o Arles. Destrucciones y el

transcurso del tiempo hicieron que las huellas de la peregrinación jacobea casi se olvidaran en Spira y en el Palatinado.

Para el 2º congreso de Spira el archivo del Land y el archivo de la diócesis investigaron y estudiaron culto y peregrinación a Santiago en esa región. En el congreso el Dr.K.H. Debus dio a conocer los resultados. El obispo auxiliar de Görlitz/Sajonia, Rudolf Müller, aportó la novedad de hablar sobre culto y caminos jacobeos en Alemania Oriental.

De interés palpitante y lleno de humor era la conferencia del Dr.L. Peters, Köln, sobre Santiago y el culto de las reliquias. Y el Prof. Eusebio Goicoechea, Madrid, habló de sus extensos estudios de la música en los caminos jacobeos de Europa.

En el ayuntamiento estaba ubicada una exposición que representaba los diversos temas del Congreso y todas las parroquias de la diócesis de Spira, 11 en total que tienen por patrón a Santiago. Una segunda exposición en el museo del palatinado mostró el Camino de Santiago a través de amenas fotos de gran tamaño (colección H.G. Kaufmann, donación BMW).

Si bien es cierto que en Spira no se conserva mucho de las huellas de la peregrinación jacobea medieval su recuerdo se ha plasmado en la escultura del peregrino jacobeo que desde junio de este año se encuentra entre el ayuntamiento y la catedral, en la gran vía por la cual emperadores y obispos entraron en el santuario. El obispo actual donó esta estatua de bronce, 3m alto, del artista Martin Mayer, Munich, a la ciudad de Spira, con motivo de su jubileo. Es un símbolo sencillo y emocionante del hombre caminando por su vida y por su tiempo. Tal vez sea la representación moderna de un peregrino más bella de Europa.

La estatua del "Peregrino de Spira"



El Peregrino de Spira. (Foto Fernando Barrio).

rápido se convirtió en punto de encuentro de los amigos de Santiago. Allí arribaron los peregrinos que simbólicamente el primer día (5-X) recorrieron 10 Km en el camino jacobeo desde la iglesia de Santiago de Schifferstadt hasta Spira.

En la apertura oficial del congreso el presidente de la confraternidad de Santiago de Düsseldorf dio la bienvenida a más de 200 amigos de siete países, al alcalde de la ciudad y al representante del obispo, Dr. A. Schliembach. La conferencia de orden la dio el Prof. Dr. Engels, Köln, sobre la historia

del descubrimiento del sepulcro de Santiago. Y el conjunto de música de Holanda "Goet ende fyn" ofreció un concierto de música medieval.

Un saludo especial recibieron los 22 jóvenes del este de Alemania con su obispo R. Müller/Görlitz. (Dos días antes se celebró el "Día de la unificación Alemana"). El grupo había peregrinado -en tiempos de la dictadura socialista- a Compostela para llegar al encuentro con el Papa en Agosto de 1989.

Para la recepción oficial del alcalde y para la reunión amigable del sábado en el salón del ayuntamiento se había preparado un vino especial "Ultra -Vino del peregrino" sacado de una cepa especial de Spira denominada "Ruländer". Y la parroquia de Santiago de Homberg ofreció su famoso "Pan de Santiago" (Jakobsbrot), mientras su párroco Dr. Gertz en su discurso alegre explicó curiosas aplicaciones de la vieira.

El domingo tuvo lugar una Misa pontifical para conmemorar la histórica consagración de la catedral (1061), la celebraron el Cardenal Wetter, Munich, el obispo Schliembach de Spira y el obispo de Görlitz. La música de la Misa-solemne-Spirense (Joseph Haas 1930) y el amplio espacio prestaban el marco adecuado para poner fin a un magnífico congreso. ■



Algunos de los participantes en el Congreso durante un acto musical en el parque de la catedral. (Foto Fernando Barrio)

Herbert Simon



Deutsche St. Jakobus-Gesellschaft

ASAMBLEA EN MÜNSTER

Del 1 al 4 de noviembre se celebró en Münster (Alemania) el Congreso de la "Deutsche St. Jakobus-Gesellschaft" sobre el tema "Espiritualidad de la peregrinación. Continuidad y cambio".

Pese a lo complejo del tema a estudiar, hay que destacar la preparación, el espíritu de investigación, la competencia y la profesionalidad de las ponencias y exposiciones. Por otra parte el ambiente fraterno y de mutuo interés de los congresistas hizo del contenido y del entorno una participación y vivencia ricas.

La temática del Congreso se desarrolló en dos bloques bien definidos. Tras el saludo y presentación por parte del Dr. Robert Plötz y la introducción temática del Dr. Klaus Herbers, dió comienzo el primer bloque de contenidos que estaba marcado por la exposición descriptiva y la comparación de matices del tema desde los testimonios escritos transmitidos a lo

largo del tiempo teniendo en cuenta los momentos concretos que marcan al peregrino, además de otros de tipo humano, social, político, religioso, teológico, moral y propio de cada época.

A través de las exposiciones de la Dra. Gisela Muschiol, del Prof. Dr. Francis Rapp, de la Dra. Ursula Ganz-Blättler y del Dr. Gottfried Wendling, se fueron desgranando en los escritos o informes de los peregrinos de los siglos XV y XVI, y sobre todo la espiritualidad en el siglo XVII: el informe del peregrino Christoph Gunzinger de camino a Santiago de Compostela del año 1655. Una valiosa mirada al pasado desde el contexto y los informes concretos que reflejan la postura interior del peregrino en su camino. A destacar los diversos modos



La mesa presidencial durante la lectura de la comunicación de D. Jaime García.



Imagen de Santiago que se venera en Coesfeld.

como el hombre de cada época ve la peregrinación y qué le mueve a ponerse en camino, partiendo de su propia realidad humano-religiosa y del contexto exterior del momento.

La segunda parte del congreso se dedicó a la realidad actual de la peregrinación a través de las ponencias de Dña Bárbara Haab, D. Jaime García Rodríguez -expuesta en su ausencia por un servidor- así como la del Prof. Dr. Josef Sudbrack. En estas ponencias se trató de los motivos y la espiritualidad de los peregrinos de hoy, de los datos de la catedral de Santiago a través de su oficina del peregrino, así como su futuro con miras a lo que se pueda ofrecer hacia la peregrinación en general, y hacia los dos años santos que aún quedan en este siglo (1993 y 1999).

Media hora de oración marcaba el comienzo de cada jornada. También el inicio del congreso estuvo marcado por el sentido religioso de la peregrinación andando (preparada por Gabriele Latzel y el sacerdote Erich Prokosch) entre la abadía de Gerleve y la iglesia de Santiago de Coesfeld donde se celebró la Eucaristía presidida por su párroco Dieter Frintrop quien explicó el profundo arraigo de la imagen de Santiago que allí se venera e invitó a un pequeño ágape a los participantes.

Casi al final del congreso tuvo lugar la concelebración en la catedral de San Pablo presidida por el obispo auxiliar Dr. Wilhelm Wöste que invitó a la reflexión sobre el

espíritu cristiano de todo peregrino y su renovación en la mesa eucarística.

La visita a la ciudad de Münster, la catedral y el museo de arte e historia de Westfalia, culminó en la recepción de la Sra. Alcaldesa de Münster, en la hermosa sala de la paz (Friedenssaal) del Ayuntamiento, quien destacó la historia y el arte de la sala y de la ciudad, y su rico pasado jacobeo. El Dr. Robert Plötz, como presidente de la Deutsche Sankt Jakobus-Gesellschaft, respondió calurosamente al saludo con no menos humor y aprecio.

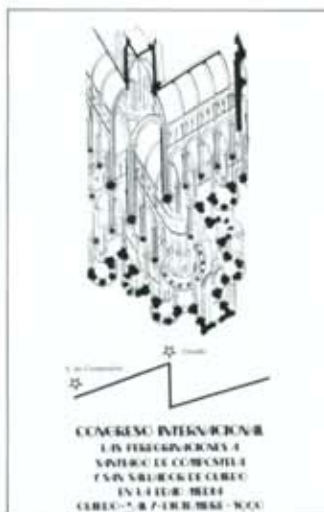
La muestra de libros jacobeos y otras publicaciones, la exposición de fotos sobre aspectos varios del Camino -se eligió por votación la mejor- con la presentación a cargo de Heinrich-K Bahnen, completaban la oferta de un congreso bien organizado en el que todo se desarrolló según el programa previsto.

Hasta aquí el breve informe de este congreso que, como todos los comentarios de este tipo, resulta ingrato por lo difícil que es sintetizar en unas líneas un tema tan amplio y con el peligro de quedar en deuda con alguien por omitir aspectos destacados. Los temas presentados tienen un contenido tan amplio que no es fácil resumirlo en unas líneas que no pretenden sino llamar la atención sobre un tema que requiere una profundización mucho más amplia. ■

Angel F. de Aránquiz



CONGRESO INTERNACIONAL EN OVIEDO



Durante los días 3 al 7 de diciembre hemos tenido ocasión de asistir en Oviedo al Congreso Internacional sobre las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media.

Es una lástima que el espacio no nos permita reseñar lo mucho y bueno que hemos escuchado. El Congreso, magníficamente organizado, tuvo lugar en uno de los salones más espaciosos del Hotel Reconquista que resultaba insuficiente para las 250 o 300 personas que lo abarrotaban diariamente en jornadas apretadísimas, del orden de 8 horas diarias, y con unos coloquios amplios y muy bien llevados por el moderador de turno.

Las ponencias del Congreso, de carácter científico todas ellas, resultaron muy novedosas en general para los congresistas y versaron sobre muy diversos temas. Es una pena tener que generalizar y no poder entrar en detalle de

las 22 ponencias, de una duración mínima de 45 minutos, y fruto, me atrevería a decir, de muchos años de investigación bibliográfica principalmente y en las que los ponentes brillaron a gran altura.

Magníficamente coordinados por el director del Congreso Juan Ignacio Ruiz de la Peña, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, que también tuvo una ponencia de las más brillantes, los ponentes fueron los siguientes: Eloy Benito Ruano, Académico de la Real Academia de Historia; Juan Carrasco Pérez, de la Universidad de Navarra; Paolo Caucci, de la Universidad de Perugia; Ethelvina Fernández, de la Universidad de León; Jean Gautier, de la Universidad de Niza; Elisa Ferreira, Fernando López Alsina y Ermelindo Portela de la Universidad de Santiago; Pascual Martínez, de la Universidad de Valladolid; Robert Plötz, Director del Niederrheinisches Museum de Kevelaer; Derek W. Lomax de la Universidad de Birmingham; Jean Passini, arquitecto y urbanista; Angel Sesma, de la Universidad de Zaragoza; Fernández Conde, Pedro Floriano Llorente, Elida García, M^l Josefa Sanz Fuentes, M^l Jesús Suarez Alvarez; M^l Soledad Suarez Beltrán, Isabel Torrente y Juan Uría de la Universidad de Oviedo.

Sólo nos queda felicitarles por el Congreso celebrado y animarles a continuar en la línea desarrollada, si bien les pediríamos también un poco de atención en el futuro al Camino de la Costa Cantábrica. ■

Fernando Imaz

PEREGRINACION POR LA VIA DE LA PLATA

De Pamplona nos informan que se ha ampliado hasta el próximo 28 de febrero el plazo de inscripción para la peregrinación a pie de este año entre Cáceres y Astorga que tendrá lugar del 15 de julio al 8 de agosto. Ya están inscritos más de 60 peregrinos de España y otros países europeos. Los que estén interesados en inscribirse pueden ponerse en contacto con la Asociación de Navarra: C/ Sierra de Alaiz 3, 10^o, izq. 31006-PAMPLONA (Tf. 948-240975). ■

LLAMADAS

Los que puedan facilitar información de representaciones o narraciones antiguas sobre el milagro del gallo y la gallina (o del colgado descolgado) pueden escribir a Jose Ignacio Díaz 26257-HERVIAS (La Rioja) ESPAÑA. ■

Si alguien quiere recibir copias del Boletín de la Confraternity of Saint James (4 ejemplares al año) un miembro que vive en España acepta suscripciones en pesetas. El precio de suscripción para 1990 o 1991 es de 1.100 pts por año. Enviar giro postal o dinero en correo certificado a: Alison Shrubsole, Cortijo Abulagar, 18711 Rubite (Granada). Por favor **no** enviar cheques, si necesita un recibo envíe un sobre con sello y su nombre. Los que necesiten información general sobre las actividades de la Confraternity pueden dirigirse, en español o inglés, a Marion Marples, Hon. Secretary CSJ, 45 Dolben Street, London SE1 0UQ, Inglaterra. ■

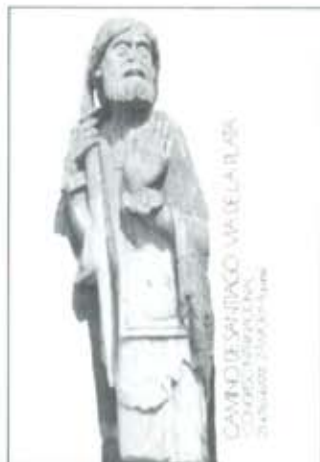
ASAMBLEA EN BRUJAS

El día 24 de noviembre se reunió en Brujas la Asociación belgo-flamenca bajo la presidencia del padre MONDELAERS. Asistieron más de 150 socios (la Asociación cuenta con 800 miembros) que escucharon conferencias pronunciadas por la Sra. MADOU, profesora de Historia del Arte, y por el Sr. HOU-

DIJK, autor holandés, ambos sobre el tema "El colgado decolgado". También actuó el conjunto de música medieval ULTREIA que forman Peter Van Wouterghem y Martina, peregrinos que han amenizado las veladas de muchos refugios de peregrinos a lo largo del Camino. ■



CONGRESO EN ZAMORA



La Fundación "Ramos de Castro" ha programada en Zamora para los días 25 a 28 de Julio del próximo año un Congreso Internacional sobre el Camino Mozárabe a Santiago en Zamora.

Se pretende estudiar, a base sobre todo de mesas redondas, los diversos aspectos de la peregrinación jaco-

bea en relación con el Camino que siguiendo la Vía de la Plata llevaba a Santiago a los peregrinos del sur de España.

Como complemento de los actos académicos se han programado diversas excursiones a monumentos antiguos de Zamora y del norte de Portugal, actuaciones teatrales y musicales, cena típica, etc.

Como preparación a las jornadas se ha convocado también un concurso de guías del Camino de Santiago por la Vía de la Plata dotado con un premio de 250.000 pts y la publicación de la guía. El plazo para presentar los originales finaliza el próximo 1 de julio.

Los interesados pueden solicitar información en la Fundación "Ramos de Castro", Apartado 206. 49028-ZAMORA. Tf. 988-531664. ■

"FAMOSOS" PEREGRINOS

La popularidad creciente del Camino de Santiago provoca que algunas personas famosas hagan la peregrinación andando a Compostela. Este ha sido el caso de Angel Villar, ex jugador de fútbol del Athletic de Bilbao y de la Selección Española y actualmente presidente de la Federación Española de Fútbol, que peregrinó a Santiago el pasado verano desde Sto. Domingo de la Calzada. Ortega Cano, uno de los principales toreros de la actualidad, peregrinó desde Roncesvalles a Santiago en noviembre en cumplimiento de una promesa. El respeto al Camino y la discreción han sido notas destacadas en estas peregrinaciones a pesar de que, inevitablemente, han tenido amplio eco en los medios de comunicación españoles. ■

CRONICA COMPOSTELANA

Los Fariseos y el Camino de Santiago. Así se podría titular una historia protagonizada por ciertos individuos de cierta hampa político-empresarial que dejados llevar por el "mal del siglo", o sea, por esa concepción utilitaria y materialista de la realidad en función de los votos que ésta produce (poder) o bien de los beneficios inmediatos que genera (dinero), intentan presentarse como entusiastas protectores del fenómeno jacobeo y de los "peregrinos", entendidos, eso sí, a su manera, o sea, como meros "agentes de propaganda y/o consumo", y en el colmo de la hipocresía, han propuesto que las indulgencias propias del Año Santo de 1993 se adelanten al 92 (Año olímpico y de la Exposición Universal), para que así, la gran masa turística que se dirigirá a Barcelona y Sevilla, llene también las arcas de sus establecimientos, de lo cual se beneficiará toda Galicia según ellos.

Esta propuesta de la Confederación de Empresarios de Galicia apoyada por algunos politicastos de segunda división B, es una clara muestra de quiénes son nuestros enemigos potenciales, esos que sólo ven divisas en el Camino, como aquellos mercaderes engañaperegrinos que proliferaban desde la Edad Media y que tan bien retrató Quintín Metsys en "El Cambista y su Esposa" (Louvre), son los mercaderes del templo que aprovechan la Religión, la Historia, la Cultura y cualquier cosa para hacer negocio. Menos mal que el arzobispado, haciendo frente al intento de simonía, los ha mandado a paseo.

Mientras, el mal de la piedra, que en realidad es hermano del inexorable paso del tiempo, desgasta las portadas de la Catedral, y, como última consecuencia, una de las figuras de la Puerta Santa, como cansada de tanto pensar durante los siglos, ha perdido la cabeza. Creo que es hora de que se considere seriamente el sustituir las esculturas y relieves románicos de las Platerías y Puerta Santa por réplicas, guardando los originales en un remozado Museo Catedralicio cuyo presupuesto bien debiera estar incluido en los miles de millones de pesetas que cada día se barajan (no sé si algo alegremente) con vistas a la celebración del Año Jacobeo próximo. En esta línea y a última hora nos ha llegado la buena nueva de que la Xunta invertirá 15 millones para tratar el Pórtico de la Gloria, especialmente dañado por la filtración de humedad, y una cantidad superior para actuaciones de limpieza y conservación del casco monumental. ■

Anton Anxo Pombo

HOMENAJE

Estas líneas pretenden agradecer a FELIX GAÑAN PARDO, vocal de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos, su incansable actividad estos últimos meses en el mantenimiento del Camino de Santiago de Villafraanca Montes de Oca a Burgos, su iniciativa en todas las reuniones de Peregrinos, la generosidad y altruismo que demostró en todo momento y que así es apreciado por nosotros, los Peregrinos.

Félix deja las tierras burgalesas por algunos meses

para llevar su mensaje de Peregrino a otras tierras, las Islas Canarias, donde llegará hondamente a todos los corazones amantes del caminar.

Con nuestro mejor recuerdo, Félix, te recordamos citando tus propias palabras: ... Echad a andar las ilusiones: rememorad los recuerdos de cuando fuisteis peregrinos y os acogieron los valles, las fuentes, los albergues y los hombres del Camino...

Tus amigos los peregrinos de Burgos y La Rioja. ■



EN BUSCA DE CONCHAS POR EL MAR DEL NORTE

El verano del 90, motivos profesionales, me llevaron a recorrer el Mar del Norte en toda su extensión. Un año antes, la afluencia de peregrinos llegados a Compostela con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II durante la Jornada Mundial de la Juventud, hizo que profundizase un poco en el tema de las peregrinaciones por mar procedentes de la Europa del Norte siendo el resultado del estudio un pequeño artículo publicado en el nº 12 de "Peregrino" y un afán por conocer algo más del tema.

Ahora, con motivo del viaje que tenía por delante, me dije que era la oportunidad de ver con mis propios ojos el cielo que aquellos peregrinos tuvieron, cabalgar sobre las mismas olas y finalmente sería el momento de encontrar "algo" que en algún lugar de tierra delatase la presencia de un peregrino o un recuerdo al Apóstol. Dos eran por tanto los ideales de este viaje: sentirme más cerca del peregrino mientras el mar fuera el medio de desplazarme y una vez llegado a tierra firme el encuentro de alguna "concha" indicativa de una cierta relación entre el lugar y la ciudad Compostela.

ESCOCIA

He de comenzar por Escocia, primer lugar que tuve la fortuna de conocer, y si lo señalo no ha de ser por haber encontrado rastro alguno de concha o similar, pero ya que estamos en camino de peregrinación bueno es visitar aquellos otros lugares que lograron poner en marcha a cientos de peregrinos aunque estos no llevasen la "venera" en el hombro.

Mi lugar de partida en tierras escocesas era un pequeño pueblo próximo a Edimburgo. Aún sabiendo que al sur estaba la ciudad de Newcastle donde podría encontrar ese "algo" que buscaba por haber sido puerto de partida de barcos en destino a Galicia, hubo motivos que me impidieron realizar tal visita y mis pasos se encaminaron hacia el Norte. Permiseme decir que toda Escocia es tierra de pura leyenda, agradable a la vista, plácida y suave, tan suave que el mayor reclamo publicitario de los escoceses hacia los turistas es nombrarla como la cuna del golf, y tienen razón pero yo prefiero la idea que me forjé de tierra de leyendas. Ciudades y pueblos me vieron buscar en las iglesias un signo, un nombre, una imagen, mas todo fue en vano, así que decidí que si aquí no estaba Santiago al menos visitaría a San Andrés.

Sant Andrews es hoy una pequeña población que se enorgullece de haber levantado en la Edad Media la más grande catedral de Escocia. Comenzada a construir en 1160 fue consagrada en el 1318 y dicen llegó a poseer 34 altares. El motivo de tan-

De un amante del mar y del Camino de Santiago recibimos este reportaje de una travesía por el mar del norte en busca de testimonios de la peregrinación jacobea en esas lejanas tierras. En el momento de redactar estas líneas nuestro amigo está surcando otro mar más cálido en el Golfo Pérsico a donde su profesión militar le ha llevado formando parte de las fuerzas del ejército español allí desplazadas. Desde aquí nuestro saludo cordial y deseo de que trascurra sin novedad esta nueva "peregrinación".



(Foto 1) Bergen, Museo Histórico, detalle del tríptico del siglo XVI

ta grandiosidad era acoger a los miles de peregrinos que, con la fe característica de la época, se acercaban a rezar ante las reliquias del apóstol San Andrés traídas hasta aquí en el año 345 por un monje desde la ciudad de Patrás.

La fama del santuario logró llegar hasta el continente y desde el centro de Europa hubo quien dirigió sus pasos hacia este lugar. No hace mucho, durante unas excavaciones realizadas en Holanda aparecieron

donde en otro tiempo estuvo la ciudad de Nieuwlande más de 600 insignias procedentes de diversos santuarios europeos, entre ellos Sant Andrews.

Durante mi paseo por los restos de la catedral tuve un recuerdo hacia dos lugares de España donde se conservan reliquias de San Andrés y que guardan relación con el Camino de Santiago: Estella, de la cual el santo es patrón y San Andrés de Teixido en el Cabo Ortegal (La Coruña)

donde "vai de morto o quen non vai de vivo" pues así se lo prometió Jesucristo al santo en vista del enfado que este tenía al ver como los peregrinos preferían la visita a Compostela antes que a su santuario.

A pesar de que no seré yo quien de muerto vaya a Teixido, pues son muchas las veces que he cumplido con el santo allá en Galicia, quedose mi ánimo tranquilo de cumplir una vez más pero ahora en tierras escocesas. Y no sería justo si dijera que dejé Escocia tal cual; algo en ella me hizo sentir muy cerca de las tierras gallegas y asturianas, pero toda estancia tiene un fin y en mi ánimo estaba el sentirme peregrino del mar que me esperaba para la siguiente travesía.

La latitud a la que navego, sobre los 60º norte, y la época del año impiden que la noche cubra el cielo con su manto negro. Al mismo tiempo la soledad del mar me hace recordar el Camino por tierras castellanas; en el cielo la luz natural, en el horizonte un gran resplandor y en el pensamiento la ilusión por la próxima tierra que he de pisar. En la proa la ciudad de Begen.

ESCANDINAVIA

Mientras los primeros fiordos aparecen ante mis ojos pienso en la lejanía de estos países tan olvidados y poco conocidos por nosotros.

Razones geográficas e históricas han hecho que el término Escandinavia englobe a Noruega, Dinamarca, Suecia y Finlandia. El pueblo originario de estas tierras eran los vikingos asentados normalmente en las costas, pero su afán guerrero les llevó a colonizar el norte de Escocia, las islas Orcadas y Shetland, una parte de Irlanda e incluso Islandia. Por aquella época el Mar del Norte era un mar noruego.

Comenzamos a navegar entre fiordos; en un principio pueden parecer las rías gallegas, pero una vez dentro hay que dar vueltas y vueltas entre encrespadas montañas, nieves perpetuas, cascadas y estrechos pasos; parece como si la Naturaleza quisiera expresar en grado máximo toda su belleza. Al final la ciudad de Bergen, segunda en importancia de Noruega.

Fue fundada Bergen como tal ciudad en el año 1070; su importancia queda señalada al celebrarse en 1164 el primer concilio noruego cuando el cristianismo parecía asentado; en el siglo XIII forma parte de la Liga Hanseática y en el XIV ve la llegada de comerciantes alemanes, pertenecientes a la Liga, que se instalan en las casa medievales del puerto. Este flujo comercial entre el norte de Alemania y la ciudad es lo que la convierte en puerto de salida de peregrinos con destino a la vieja Europa, ya sea Roma o Compostela.



Una vez que tomo contacto con la ciudad compruebo, ante el tema que me ocupa, que existe una iglesia de San Jacobo y tomándola como primer objetivo pronto me encontré ante sus puertas. Un inciso para señalar que no sólo en España las iglesias están cerradas cuando el interés por verlas es acuciante; "en todas partes cuecen habas" dice el dicho popular y qué verdad es pues mis intentos por conseguir ver la iglesia de San Jacobo fueron infructuosos a pesar de que mañana y tarde me presencia era constante.

Ante este escollo insalvable dirigi la búsqueda al resto de iglesias siendo la conclusión del recorrido que la iglesia de Santa María era la única donde Santiago aparecía representado como peregrino. Es esta iglesia de estilo románico, considerada una de las más bellas de Noruega; entre sus piezas más valiosas destaca el tríptico que se encuentra sobre el altar (Foto nº 4) y que parece un trabajo de finales del siglo XV realizado en el norte de Alemania, probablemente en Lübeck. En el centro está representada la Virgen con el Niño, a su derecha San Olav y San Antonio y en la izquierda Santa Catalina y Santa Dorotea. Los paneles laterales representan a los apóstoles excepto Judas; en el lado superior izquierdo se puede ver a Santiago con bordón y sombrero en el cual aparece la vieira.

Continuando en la iglesia volvemos a encontrar a Santiago en la pared del ábside central; es una imagen de tamaño natural (Foto nº 2) con bordón, calabaza y ancho sombrero, que forma parte de un grupo de quince que representan a los apóstoles, Moisés, San Juan Bautista y San Pablo.

Finalizada la etapa de las iglesias, la siguiente parada sería el Museo Histórico encontrando en la sala dedicada a temas religiosos lo siguiente:

Tríptico que pertenecía a una pieza de altar (Foto nº 7) de la iglesia de Uggdal, obra fechada en 1510 y de origen alemán. Rodeando a la Virgen aparecen San Cristóbal, San Juan y Santiago (Foto nº 1).

Retablo del 1640 perteneciente a la iglesia de Orskog donde a Santiago se le descubre, como en las ocasiones anteriores, por la concha en el sombrero.

Hasta aquí lo conseguido en Bergen, que no es poco pienso yo, y esto fue todo en Noruega pues otros lugares que pude visitar más al norte no dieron fruto alguno.

Navegando próximo a la costa con rumbo sur se llega a divisar pronto las diferentes islas que conforman el reino de Dinamarca. Desde el punto de vista jacobeo la visita a este país fue algo decepcionante ya que sólo en la Catedral de la ciudad de Ahrus pude ver un tríptico como los de Noruega con Santiago y su con-



(Foto 2) Bergen, Iglesia de Santa María.



(Foto 3) Lübeck, iglesia de San Jacobo, detalle de la pila bautismal.



(Foto 4). Bergen, Iglesia de Santa María, tríptico del siglo XV.

cha en el panel izquierdo. En Copenhague, de todas las iglesias abiertas en el centro y casco antiguo, la Catedral mostraba una imagen de tamaño natural, junto con los demás apóstoles, de Santiago con capa, bordón y sombrero (Foto nº 6).

LUBECK

El último puerto a visitar era esta hermosa ciudad del norte de Alemania fundada en 1143 que alcanza su apogeo en el siglo XIV coincidiendo con ser el núcleo central de la Hansa.

El importante comercio que mantenía con los países escandinavos hizo que en sus muelles fuera corriente ver peregrinos noruegos y finlandeses dispuestos a continuar el Camino por tierra. Esta correspondencia entre el mar y los peregrinos



fue lo que hizo que la iglesia de San Jacobo fuera también la iglesia de los navegantes.

Tres son los recuerdos de Santiago en el interior de San Jacobo. Una imagen de peregrino aparece tallada en la escalera de madera de acceso al órgano (Foto nº 6). El cuerpo de la pila bautismal ofrece en toda su superficie imágenes de los apóstoles y allí está Santiago con la concha (Foto nº 3). Finalmente volvemos a ver a nuestro Patrón en uno de los doce cuadros que representan a los apóstoles estando flanqueado por San Juan y San Andrés.

Pero además de la iglesia de San Jacobo, Lübeck conserva el suficiente aire medieval como para, mientras uno pasea entre sus calles, sentir la presencia de aquellos peregrinos que con tanta fe hicieron paso a paso el Camino de Santiago.

El Mar

"No se piensa en reír cuando se embarca para Santiago. Para muchos es un dolor comenzar a navegar".

El fragmento anterior corresponde a una de las canciones que se podían escuchar en boca de los peregrinos ingleses poco antes de embarcar. Queda de manifiesto que el recelo y nerviosismo formaba parte del ánimo que llevaban ante el incierto viaje, y esto fundamentalmente por dos motivos: la incomodidad de los buques y el peligro ante los piratas.

Durante el siglo XII, época en

que comienzan las peregrinaciones marítimas, las embarcaciones que se construyen en los puertos del Canal de la Mancha y Mar del Norte son muy sencillas y su desplazamiento pequeño. El uso de timones de espaldilla y una gran vela cuadrada, obligaban a navegar con el viento de popa. Con la llegada del siglo XIII la construcción naval mejora notablemente al introducir el timón de codaste en el gobierno de los buques e incorporar la vela latina en el aparejo, lo que permite navegar en contra del viento por medio de sucesivas bordadas.

A pesar de todo, los peregrinos continuaban llevando el miedo en el cuerpo. Los menos acomodados debían contentarse con soportar la travesía en cubierta usando como refugio una especie de bastidores cuyas medidas no sobrepasaban las de un hombre tendido. La alimentación quedaba reducida a unas nauseabundas raciones, el agua era escasa y hasta las misas, única "distracción" a bordo, eran mutiladas al no realizarse la consagración a bordo; el motivo era evitar al Cuerpo de Cristo el riesgo de un naufragio o que un comulgante mareado lo vomitase al mar.

Conociendo las vicisitudes a las que los peregrinos estaban expuestos, las preguntas que con frecuencia rondaban mi cabeza se dirigían hacia la FE tan grande que debía andar en su corazón. Durante las navegaciones entre puertos he sufrido el empuje de las olas contra el costado del barco, el viento impedía en ocasiones salir a cubierta; la fuerza de la Naturaleza es la misma que hace ocho siglos pero la diferencia está en la comodidad y seguridad con que hoy se navega.

Nada es igual que entonces, sin embargo hoy me siento infinitamente más cerca de aquellas gentes. Al final del viaje, ya próximo a las costas gallegas, mis ojos se dirigían en la noche al hermoso cielo en busca de ese camino de estrellas que fue

guía de tantos peregrinos y el Cielo, que fue bueno conmigo a lo largo del viaje, dejó mi alma ilusionada al ver grabado en la cúpula celeste el Camino de Santiago. ■

Juan Caamaño Aramburu



↑ (Foto 5). Lübeck, iglesia de San Jacobo. Imagen de Santiago.



↑ (Foto 6). Bergen, Museo Histórico, triptico del siglo XVI.
 (Foto 7). Copenhague, catedral, imagen de Santiago



AL BORDE DEL CAMINO

UN CAMINO PARA LA AMISTAD



No hay peregrinos solitarios. No es posible, aunque uno camine solo, andar solitario por el Camino. El contacto con otros peregrinos -otras vidas que caminan a nuestro lado- y el contacto con las gentes del Camino dejan siempre en el peregrino un recuerdo de amistad, de esa amistad honda e intensa que surge espontánea, sin esfuerzo, al hilo de la solidaridad y de la ilusión compartida. En las dos páginas siguientes reproducimos dos artículos de peregrinos, muy distantes en nacionalidad, idioma y cultura, que en la peregrinación, como otros muchos, encontraron y vivieron la amistad.



SIEMPRE RECORDARE...

Mi nombre es Dennis y soy peregrino. Vine en junio desde Los Estados Unidos al Puerto de Somport para comenzar la Ruta Jacobea. Seis semanas más tarde me encontré en la Plaza del Obradoiro contemplando la catedral sintiéndome orgulloso de lo que Yo había hecho. Sentía ese orgullo porque había superado tantos obstáculos para realizar el sueño más grande que yo había tenido.

Primero, y más importante, había superado (¿sobrevivido?) mi propia ignorancia. Llegué a Somport con el corazón lleno de ilusiones pero con la cabeza vacía. Aunque había estudiado mucho la historia de la ruta, ignoraba casi por completo el fin de cosas que necesitaría para emprender un recorrido como el Camino de Santiago. Tuve que aprender al paso de los kilómetros cómo cuidarme los pies (y ahora puedo decir que soy experto!), vestirme adecuadamente, seleccionar botas y mochila etc. Fueron lecciones para mí a veces muy duras.

Fue tal vez más duro otro obstáculo: la ignorancia e incredulidad de mis amigos compatriotas. Algunos de sus comentarios a mi plan de recorrer el Camino de Santiago sirven bien para ilustrar su actitud negativa:

Dennis ¿Vas a recorrer 750 kilómetros a pie? ¿Por qué no tomas el autobús?

Dennis, el Camino de Santiago es cosa de la Edad Media. Nadie lo hace ahora.

Y como si esto fuera poco, al despedirme yo con un "hasta luego" todos me respondieron con un sardónico "hasta mañana".

Bueno. Me quedé en Compostela tres días durante las fiestas del Apóstol haciendo no poco de alarde con una concha muy grande atada al cuello. Sentado en un café, viendo el paso de la gente y el de muchos peregrinos con quienes había andado me di cuenta de algo. Lo que Yo había hecho era muy poco: aguanté unas ampollas; seguí caminando. Pero nunca hubiera llegado sin el apoyo de vosotros los otros peregrinos y el de las gentes que viven a lo largo de la ruta. Fueron tantas las manos que me habéis extendido que me es imposible enumerar todas, pero menciono aquí unas que siempre quedarán grabadas en mi memoria.

SIEMPRE RECORDARE...

A esa familia de Pamplona que conocí a orillas del Pantano de Yesa durante una hora de grata conversación y el bocadillo de tortilla española más grande que he comido jamás.

A los chicos de Montreal por llevarme con entusiasmo al castillo de su pueblo aunque de veras no tenía fuerzas para subir. El recuerdo de esos momentos, y de esa vista, me ha pagado bien por ese dolor que ya queda en el olvido.

Al automovilista anónimo por dejar mil pesetas en el hostel de Montreal para que yo cenara.

A la señora de Sansol por ofrecernos una cajita de zumo de naranja en un momento de gran sed.

A la familia de Burgos por acogerme y tratarme como un rey aunque apenas me conocía.

A los automovilistas por tocar pitos y gritar ¡Santiago! al pasarme en la carretera. ¡Cómo me animasteis!

Y claro siempre recordaré a LOS OTROS PEREGRINOS...

por enseñarme castillos y poemas de Machado.

por animarme con una palabra, un chiste o una canción.

por preocuparos por mis pies "hechos polvo".

por compartir conmigo vuestras vidas y dejar que compartiera la mía con vosotros.

por ayudarme a no dejar de creer que llegaría a Compostela, aunque a veces yo lo dudaba.

Un día un peregrino me dijo "el Camino de Santiago te agarra" y no entendía exactamente lo que quería decir. Después de reflexionarlo aquí en mi casa sintiendo una nostalgia increíble, puedo decir que lo comprendo. Estoy bien agarrado. Vosotros me habéis agarrado. Por eso, ese orgullo de "YO" que sentía al llegar a Santiago, se ha convertido en orgullo de "NOSOTROS". Es un orgullo que ya es parte de mi realidad como es el sueño que me ayudasteis a realizar. ■

Dennis Nykiel



CAMIN

Eran las 9 de la mañana del día 18 de junio de 1990 y dábamos nuestros primeros pasos, y nuestro primer sello, en Valcarlos. ¡Al fin nos encontrábamos caminando! Este era un camino largamente ansiado, llevábamos un año preparándonos físicamente, leyendo cosas sobre él ... y por fin nosotros empezábamos a ser parte de este Camino. Pensábamos en todos los peregrinos que a través de los siglos habían pisado sobre las mismas sendas que ahora nosotros pisábamos, pensábamos en toda la gente que íbamos a encontrar, en las penalidades y en las alegrías que cada vuelta del Camino nos podía deparar. Empezábamos el Camino con enorme ilusión y no teníamos ninguna duda de que llegaríamos a Santiago, aunque fuesen muchos los pasos y las ampollas que nos quedaban.

El Camino tuvo sus momentos duros, pero en él vivimos días inolvidables. Comenzábamos a andar a las 5 de la mañana, huyendo de las horas de calor. En esos momentos nos cubría un cielo inmenso de estrellas y una gran paz y silencio. No teníamos prisa, nuestras preocupaciones eran muy primarias (sólo la comida, el agua y algún sitio donde dormir), y nuestra única ocupación el caminar, observar el paisaje y conversar, todo ello en medio de la naturaleza. En el Camino vivimos y descubrimos la amabilidad de la gente que habita en sus pueblos y conocimos la solidaridad y amistad de otros peregrinos. Era realmente muy gratificante llegar a los refugios y compartir la cena y nuestras experiencias con los demás.





ANDO UNIDOS

De toda esta convivencia nos quedan recuerdos muy gratos de Pierre y Enamanuelle, una pareja francesa con la que coincidimos desde Roncesvalles a Logroño, de Armand, un holandés con el que coincidimos todo el Camino, de Rafa y Begoña de Portugalete, de Maite y José Mari de Alicante, de Pepe y Camilo (un joven de 70 años) de Alcoy; de Lorenzo, José Miguel y Stephen de Puente la Reina, de los tres "fitipaldis" de Madrid que nos pasaban en todas las etapas, de los abuelitos de Miranda de Ebro que iban con una "Vanette" del Inerso como coche de apoyo, y, sobre todo, de nuestro querido y entrañable Dennis. Nos conocimos en Puente la Reina y caminamos juntos hasta Sahagún donde sus problemas con las ampollas le impidieron seguir caminando y tuvo que tomarse un descanso antes de continuar. Aunque nos separamos, nunca volvimos a caminar solos, porque eran muchos los momentos del día en que los recuerdos nos volvían a unir. En el Camino se vive tan intensamente, se tiene tanto tiempo para hablar, para compartir, para ser tú mismo, que la amistad tiene otra medida diferente. Cada día que pasábamos juntos se estrechaban más los lazos de afecto, amistad y respeto que existían entre nosotros. Eran muchos los momentos compartidos, mucho lo que cada uno había dado a los otros. Nuestro reencuentro con Dennis se produjo en la catedral de Santiago de Compostela y allí, en la Plaza del Obradoiro, brindamos con champán.

Otro grato recuerdo es el del cura de Carrión de los Condes y de su hermana Margarita. Son dos personas excepcionales que nos abrieron su casa, nos ofrecieron todo lo que tenían con la mayor humildad y



nosotros respondimos de la única forma que supimos: asistiendo a la Misa que esa misma tarde celebró, ¡y no fuimos los únicos peregrinos! Qué gran diferencia con el trato recibido en otros lugares lleno de frialdad y hostilidad. Lo único que deseábamos al final de una jornada era encontrar un rostro amable que nos acogiera, independientemente de las condiciones en que se encontrara el refugio. Amabilidad que sí encontramos en la cofradía de Sto. Domingo de la Calzada, en los párrocos de Belorado, en Lourdes (el hada madrina del refugio de Hornillos del Camino), en la familia Jato de Villafranca del Bierzo y en tantas personas anónimas que nos dieron agua (y hasta sidra) en el Camino y tuvieron con nosotros palabras de aliento.

Realmente el Camino nos estaba dando con creces lo que nosotros esperábamos encontrar en él. Pero todo cambió a partir de Astorga, ya que a partir de este punto comenzaban su camino grupos "organizados" muy numerosos (casi todos superiores a 30 personas y en El Cebrero coincidimos con varios llegando a sumar unas 150 personas). Estos grupos caminaban sin mochila, la carga la llevaban las furgonetas que salían por la mañana temprano, en una hora cubrían la etapa, y ocupaban el siguiente refugio. Se llegaba a

dar el caso de tener el refugio "reservado" con antelación como si fuese un hotel. Aunque el resto de los sufridos peregrinos, los que ibamos sin "organización" y por lo tanto caminábamos con la casa a cuestas, llegábamos antes que los "caminantes" del grupo (ya que madrugábamos bastante más), siempre se nos adelantaba la furgoneta que nos ocupaba todas las camas del refugio y no nos quedaba más remedio que dormir en el suelo o en la calle, como ocurrió en Portomarín.

Se había terminado la tranquilidad, en los refugios no se podía dormir porque la gente estaba de juerga hasta altas horas de la noche, no se podía uno duchar porque las duchas estaban ocupadas o atascadas, no existía respeto por parte de esos "peregrinos descafeinados" hacia la gente que realmente sudábamos el Camino.

Todo esto nos afectó mucho, estábamos irritables porque veíamos que unos intrusos habían ocupado el Camino y habían creado un clima de competencia desleal, de falta de respeto, de insolidaridad. Tuvimos que plantearnos nuestra situación y decidimos renunciar a los refugios e ir a hostales. Echábamos de menos nuestras cenas en reunión con los otros peregrinos y la sosegada conversación en la que nos íbamos conociendo unos a otros, pero debíamos llegar a Santiago, aunque en nuestro interior no dejábamos de sentirnos desolados.

El día 22 de julio, a las 10,30 de la mañana, entrábamos descalzos en la catedral del Santo Apóstol. Cuando pusimos nuestras manos sobre aquella piedra en la que tantos otros lo habían hecho antes, con la catedral llena de turistas que nos miraban con las mochilas puestas, nuestros palos, sombreros y botas en las manos, nos fundimos en un abrazo inmenso, en un beso inmenso y yo, que soy la parte femenina de este matrimonio, pedí al Santo que nuestra vida en común, comenzada años antes, fuese como ese Camino que nos había llevado hasta allí, juntos compartimos los buenos y los malos momentos, pero siempre caminamos unidos hacia una meta común.

Ahora que ya estamos en casa los recuerdos del Camino nos siguen inundando. El Camino ha sido para nosotros una experiencia inigualable que esperamos volver a repetir dentro de unos años. Y además nos ha dado un amigo de verdad, ya que en el Camino encontramos y conocimos a Dennis. ■

Victoria Mandado y Miguel A. Almagro



PONFERRADA:

PEREGRINACIÓN HIERRO

Al igual que otras muchas ciudades del Camino de Santiago, Ponferrada debe su existencia, nombre e identidad, a las peregrinaciones jacobeanas. Cuanto más se acerca uno a su nacimiento como burgo, villa o ciudad, más raíces y razones se encuentran para explicar su vitalidad y desarrollo poblacional, trazado e historia.

Dividida por los ríos **Sil** y **Boeza**, la ciudad se convierte en paso obligado de los peregrinos jacobeanos iniciando su nacimiento y posterior poblamiento en tres núcleos separados; pero que irán uniéndose y definiéndose en el momento más álgido del peregrinaje. Esos tres núcleos serían **POMBOEZA** con su antiguo puente derribado y su posterior **Paso de la Barca** atendido por la Cofradía del mismo nombre con Iglesia y Hospital; el **Castillo de los Templarios**, la Iglesia de S. Andrés, la Plaza del Mercado e Iglesia de la Encina; y la **Pons-ferrata** del Obispo Osmundo en el paso más estrecho del Sil, con la Iglesia de S. Pedro.

Las peregrinaciones dan fuerza y vitalidad al segundo núcleo poblándose y repoblándose hasta unirse con el tercero y produciéndose un acercamiento también del primer núcleo hacia el nuevo **Puente Boeza** construido posteriormente.

En la Edad Media un peregrino jacobeano podría tener acceso a

Ponferrada por dos caminos distintos. Proveniente de Astorga y siguiendo una ruta secundaria, por los monasterios de Cerezal y de la Peña de Congosto hacia **Compostilla** o partiendo igualmente de Astorga sin abandonar el Camino Francés vía **Foncebadón** y **Molinaseca** y accediendo por el **Paso de la Barca**, a través de la cual, al encontrarse derribado el **Pont-Boeza**, la Cofradía del mismo nombre facilitaba el paso del río. Desde allí se continuaba por el Camino de Santiago que cruzaba el **Pedralcal**, hasta **Ntra. Sra. del Carmen**, **Pregoneros** y **S. Andrés**. Posteriormente fue construyéndose, aguas abajo del Paso de la Barca, enclavado en las inmediaciones de la actual "**finca de S. Blas**" de la Fundación Valdés, el burgo nuevo de **POMBOEZA** y que también posibilitaría durante mucho tiempo la entrada de peregrinos que se desviaban desde **Campo** o accedían por las **Puentes de Malpaso** a Lombillo y Salas de los Barrios para entrar en

Ponferrada por dicho nuevo puente y continuar la calle del **Hospital de la Reina** hasta la referida Iglesia de S. Andrés.

Frente a las torres Templarias quedaba la Plaza Mayor de la villa o Plaza del Mercado, con posibilidades de comprar en las tiendas existentes en su contorno y ascender a la Iglesia de Ntra. Sra. de la Plaza (actual basílica de Ntra. Sra. de la Encina), punto obligado para el sosiego espiritual del peregrino.

Desde allí se salía, bien descendiendo por el **Rañadero** y siguiendo paralelamente el cauce del Sil hasta el **Puente de los Hierros**; bien, en tiempos posteriores, por la **Puerta del Reloj** transitando la Calzada hacia el mismo puente.

Y ya estamos situados en la **PONS-FERRATA** que el Obispo Osmundo mandó construir en el año 1082 para comodidad de los peregrinos compostelanos y que prestaría su nombre a la naciente ciudad. Parece que dicho puente tenía, en vez de los acostumbrados y romanos petriles de piedra, unas barandas de hierro que llamaron la atención a propios y extraños denominándolo "**puente de los hierros**". A la salida del Pons-ferrata, el buen Obispo erigió también en honor del Señor S. Pedro una Iglesia, para que los peregrinos pudieran satisfacer su devoción. Pasado el río Sil y serenado el espíritu en la pequeña Iglesia, los peregrinos descendían a

las **Huertas del Sacramento** y desde allí a **Compostilla** donde con esta misma advocación jacobeano existió una pequeña Iglesia románica cuya imagen se conserva todavía en el Museo Provincial de Orense.

HOSPITALES Y POSADAS

"El Camino de Santiago acoge a pobres, enfermos, peregrinos, vagabundos e indigentes en general. Todo un colectivo que vive en y de la propia ruta, ya sea realizando la peregrinación o simplemente deambulando por ella" dice la Dra. Goyita Caverio en su libro **Peregrinos e indigentes en El Bierzo medieval**. Y si la actitud fundamental del Camino es la hospitalidad, más aún lo es para los bercianos ponferradinos que desde siempre han mantenido un talante cordial, abierto y generoso.

Aparte de las posadas que sin duda alguna existían en la **Plaza del Mercado** y calle **Tras la Cava**, la villa de Ponferrada sirvió a los peregrinos a lo largo de las distintas épocas con los siguientes hospitales o alberguerías: Hospital de la Ponte Buesça, Hospital de S. Blas, dos Hospitales de S. Lázaro, Real Hospital de la Reina (todavía vivo), Casa-Hospital de Alvaro Pérez de Osorio, Hospital de S. Juan, Hospital de S. Martín, Hospital de Pedro Didaci, Hospital de S. Nicolás y, ya modernamente, el Hospicio del Carmen.

IGLESIAS, CAPILLAS Y ERMITAS

La villa de Ponferrada acogió la fe de los peregrinos compostelanos con diversos lugares de oración y de culto, tales como la Iglesia y Cofradía de Ntra. Sra. de Pomboeza, los Agustinos Descalzos, la Capilla de S. Blas, Iglesia de S. Pedro, Iglesia de S. Andrés, Convento de Ntra. Sra. de Gracia e Iglesia de S. Agustín, Capilla de Sta. Ana en el Hospital de la Reina, Ermita de S. Martín, Capilla de S. Nicolás, Capilla conventual de



Ponferrada. Acceso al Castillo de los Templarios. (Foto Cela)



INOS, PUENTE DE Y BUENA POSADA

las MM. Concepcionistas de Clau-
sura, Capilla de Ntra. Sra. de Com-
postilla, Capilla de la Fortaleza
Templaria, Capilla del Carmen, PP.
Carmelitas e Iglesia de Ntra. Sra.
de la Plaza, hoy Basílica de Ntra.
Sra. de la Encina. Romerías, litur-
gia y devoción se verían enriqueci-
das por nuevas aportaciones pere-
grinas.

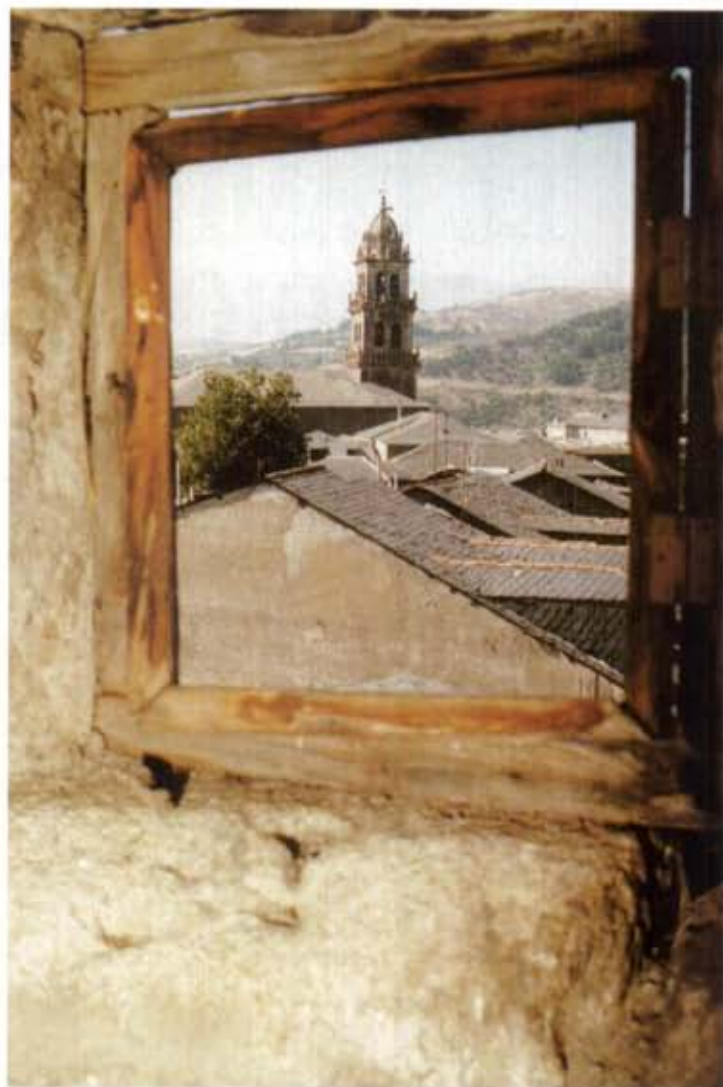
GUERREROS Y MONJES TEMPLARIOS AL SERVICIO DE LOS PEREGRINOS

Una de las señas de identidad
ponferradina más acusada en su
historia es la de considerarse con
toda justicia la **Ciudad de los
Templarios**. El autor berciano por
excelencia -**Enrique Gil y Carras-
co**- plasmaría a la perfección en
su novela histórico-romántica "**El
Señor de Bembibre**", el ocaso del

último reducto templario de Espa-
ña: La Fortaleza, Cenobio y Pala-
cio del Temple. Desde que Fernan-
do II dona la villa a la **Orden Mil-
itar** hasta 1312, Ponferrada estará
vinculada a los "**freires del Tem-
ple**" quienes acompañan y prote-
gen a los peregrinos a través de
todo el territorio berciano de cual-
quier peligro que les aceche. Su
castillo, liturgia, regla y espada
estuvo siempre al servicio del ideal
jacobeo favoreciendo a cuantos
con sinceridad de corazón anhela-
ban llegar a Compostela.

CONCLUSION

El Camino de Santiago es el
alma de Ponferrada. Ella aporta
puentes y barcas para pasar los
ríos Boeza y Sil, para hacer **cam-
ino y comunicación**; funda hospi-
tales, alberguerías y posadas para



*La mirada peregrina descubre la torre vigilante
de la Iglesia de la Encina (Foto A. Morán)*

acoger a los peregrinos enfermos,
necesitados o simplemente de
paso; erige iglesias, capillas y
ermitas en las que nativos y pere-
grinos encuentran sosiego para su
espíritu. La Fortaleza Templaria de
Ponferrada cuenta con una disci-
plinada comunidad de caballeros
monjes guerreros dedicados a la
defensa del Camino y a la ayuda a
los peregrinos. Poco a poco van
surgiendo gremios y artesanos,
comerciantes y mercaderes que
ofrecen a los peregrinos a través
de sus mercados, la posibilidad de
proveerse para las necesidades de
la peregrinación.

Por el contrario, el Camino de
Santiago da a Ponferrada su pro-
pio nombre y escudo, su razón de
existir y nacer como ciudad al
construirse sus puentes y unirse
los núcleos dispersos de repoblados
al calor e interés de la peregrina-
ción. Influye en sus costumbres,
aporta nuevos saberes más cos-
mopolitas, un nuevo arte y habili-
dades, ofrece nuevas devociones
como las fiestas de Santiago, S.
Blas, Sta. Ana, S. Nicolás, S.

Roque y S. Martín, además de for-
talecer el gran amor a la Virgen
que sentían los peregrinos tal cual
queda reflejado en las advocacio-
nes de Ntra. Sra. de Pomboeza,
Ntra. Sra. de la Encina (antes de la
Plaza), Ntra. Sra. de Compostilla,
de las Angustias etc.

Los peregrinos crean un movi-
miento social de interés ya que
son sujeto de consumo que permi-
ten vender más y mejorar las
condiciones de vida de una población
naciente como lo es la nuestra en
aquel tiempo.

A finales del siglo XIX, aque-
llos pequeños núcleos construidos
al calor de la peregrinación para
cruzar los ríos Sil y Boeza, se
habían convertido en una villa
pujante. De nuevo se ponen los
pilares para el desarrollo de la que
hoy es una gran ciudad industrial y
cosmopolita de cerca de 70.000
habitantes con un área de influen-
cia en toda la Comarca del Bierzo.

Nunca debería olvidar esta ciu-
dad la deuda contraída con el
Camino de Santiago. ■

*Ponferrada. Detalle de la Torre
del Reloj. (Foto A. Morán)*

Antolín de Cela Pérez



EL CAMINO DE SANTIAGO POR LA DIOCESIS DE ASTORGA

DELIMITACION DEL ESPACIO

El trayecto jacobeo que presentamos corresponde al discurrir de la Ruta por tierras de la diócesis de Astorga. Se trata, por ello, de la mitad occidental de la provincia de León. El punto inicial está marcado por Fuente-Hospital de Orbigo, con su **Passo Honroso**. El final corresponde a Laguna de Castilla, subiendo al Cebrero, siendo el límite entre Lugo y León. Tanto El Cebrero como Piedrafita pertenecen ya a la diócesis de Lugo, quedando fuera de nuestra demarcación.

Desde el punto de vista comarcal, nos centramos en tres sectores:

1º La ribera del Orbigo, prolongada hacia el Oeste enlazando con Astorga a través de la vega del río Tuerto, afluente del anterior. Su centro es el propio Hospital de Orbigo.

2º Maragatería, desde Astorga a Foncebadón, prolongándose por la pequeña subcomarca de la Somoza. Particularmente, en este caso, consideraremos a Astorga como cabeza, aunque ha sido tradicional la disputa entre esta ciudad y Sta. Colomba de Somoza por la capitalidad maragata.

3º El Bierzo, desde Fonce-

badón -aunque algunos consideran desde El Acebo- hasta el valle del Valcarce. Esta amplia comarca dividida tradicionalmente entre alto y bajo Bierzo, se ve seccionada de Norte a Sur por la red hidrográfica del Sil. Sus puntos poblacionales más importantes se hallan precisamente en ella: Molinaseca es la villa del Miruelos; Ponferrada entre el propio Sil y el Boeza; Cacabelos es la villa del Cúa; Villafranca se sitúa a orillas del Burbia, que recoge aquí las aguas del Valcarce. Este, a su vez, acoge la villa de Vega de Valcarce.

La Ruta Jacobea discurre sin cambios entre las dos primeras comarcas; mientras que, al acceder al Bierzo y salir de él, se aprecia un sensible cambio principalmente en el paisaje.

Las tres comarcas, así definidas, son objeto de análisis en función del carácter jacobeo, fundamentalmente desde los aspectos histórico, artístico y geográfico.

¿RUTA O RUTAS?

La pregunta debe responderse analizando las distintas alternativas o caminos que han servido como lugares de paso a los peregrinos compostela-

nos a lo largo de todos los tiempos.

Desde los primeros momentos de la peregrinación, los romeros de esta Ruta se vieron en la necesidad de eludir peligros, tanto intrínsecos como extrínsecos, para avanzar con un mínimo de seguridad. Así, durante toda la edad media, el Camino Francés se bifurca en vías secundarias alternativas: a veces por la finalidad de esquivar situaciones bélicas; otras, buscando fáciles puentes para cruzar los cauces fluviales; y siempre, tratando de soslayar los complejos sistemas orográficos. Por ello, aunque tradicionalmente el Camino de Santiago utilizara las propias vías romanas, a lo largo de toda la edad media se adapta a las nuevas circunstancias, y esa adaptación depende generalmente de lo que se ofrece al peregrino, adicionalmente, a su paso por las distintas comarcas y paisajes: reliquias, santuarios, monasterios, hospitales.

Existe una ruta jacobea por antonomasia la más transitada y la que aglutina la mayor parte de los centros de interés. Es la que va desde Hospital de Orbigo hasta Astorga, introduciéndose en El Bierzo por el puerto de Rabanal-Foncebadón y

pasando, ya en él, por Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca, el valle del Valcarce y finalizando en El Cebrero.

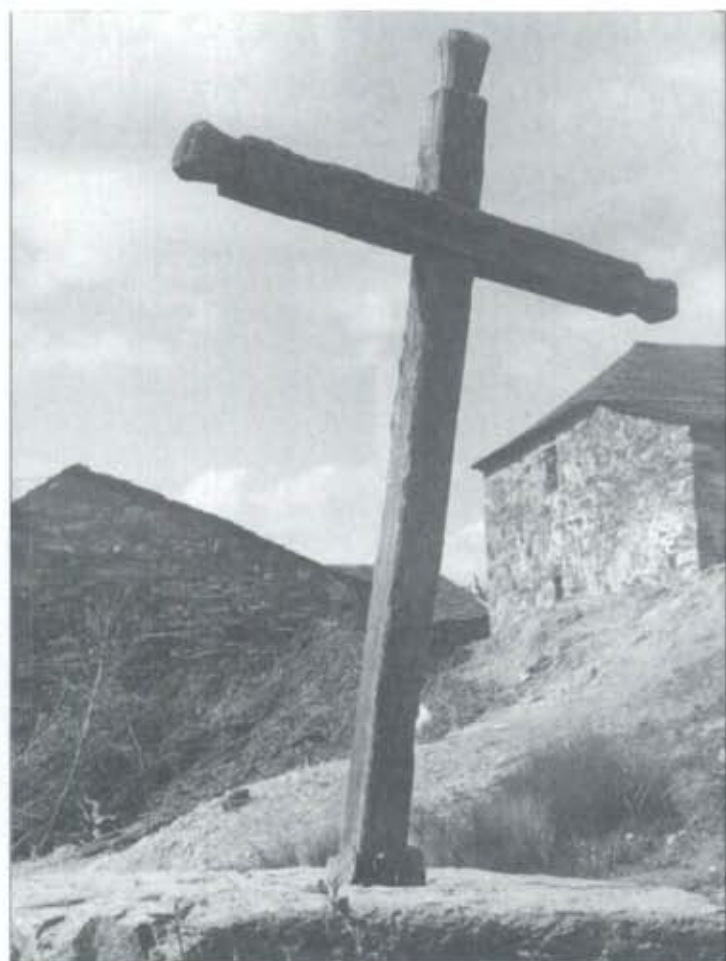
Por el principio y el final de la Diócesis la ruta es única: desde el Puente del **Passo Honroso** hasta Astorga y desde Villafranca hasta El Cebrero. Pero entre Astorga y Villafranca existen muchas variantes, desviaciones secundarias, ramales alternativos. El principal problema deriva de la barrera montañosa de las estribaciones de los Montes de León que separan Maragatería del Bierzo. Cruzarla muestra en principio una bifurcación: el puerto de Manzanal y el de Rabanal-Foncebadón. Otra alternativa, aunque menos importante, es la que cruza por La Cepeda a través de Brañuelas y Cerezal. La primera y la última las consideramos actualmente como vías secundarias o alternativas. Sin embargo, las gentes del medioevo que vivieron en ellas trataron de conseguir para las mismas el calificativo de Camino Francés o Ruta Jacobea, dado el prestigio que ello suponía. Por eso, tanto los distintos lugares que cruza la vía de Manzanal como los que corresponden al trayecto de Cerezal tratan de ganar derechos y privilegios, tradición..., señalando una y otra vez que por sus caminos transitan los peregrinos compostelanos.

Además de Manzanal y La Cepeda-Cerezal, hay otra vía que confluye en nuestro territorio: la que, según Jose Mº Luengo, discurriría, en los primeros tiempos, por la difícil orografía del norte de León, a fin de evitar los peligros de la guerra; vía que confluía también en Villafranca del Bierzo, procedente del norte de la comarca berciana (Páramo del Sil) y que parece se utilizó únicamente en los primeros tiempos de la peregrinación. ■

Goyita Cavero

*Viejo puente de Molinaseca de obligado acceso hoy a Ponferrada. Al fondo derecha S. Nicolás.
(Foto Cela).*





Un crucero en el Camino ... Riego de Ambrós. (Foto E. Belzuz)

Abside de la Iglesia románica de Santiago de Villafranca del Bierzo. (Foto E. Belzuz)



LA VIRGEN DE LA ENCINA

UNA TRADICION SECULAR CON TRANSFONDO JACOBEO

Una tradición popular, de profundo arraigo en las creencias de los ponferradinos, explica que la milagrosa imagen de la Virgen de la Encina fue traída de Palestina a España y colocada en la Catedral de Astorga por su **arcediano Toribio**, cuando hacia el año 442 vino a hacerse cargo de su Iglesia-Catedral.

Dicha imagen era venerada en los Santos Lugares y nombrada debería de ser -añade Losada Carracedo- para que Toribio, que más tarde habría de ser Obispo de Astorga y Santo, se impusiera las molestias de traerla a su Iglesia junto a uno de los brazos de la Cruz del Señor y otras reliquias menores, una vez que dejó de ser custodio de los Santos Lugares de Jerusalén. La piedad popular añade que la Virgen era atribuida al cincel de S. Lucas y que, a su paso por Roma, Toribio presentó su sagrado cargamento a su amigo el Papa S. León, solicitando de él una bendición pontificando para la imagen, antes de continuar su viaje a la antiquísima Astúrica.

Llegado a su patria y elevado a la dignidad episcopal, Toribio colocó amorosamente aquellas joyas tan preciadas en sitio destacado de su Catedral donde permanecieron después de la muerte del Santo. Poco a poco fue calando fuerte en el alma de los astorganos la devoción a aquella imagen. Siglos más tarde, ante las guerras y las profanaciones a las que sometían los sarracenos las cosas santas, el legado de Sto. Toribio se vió forzado a correr otro éxodo forzoso. El "Lignum Crucis" fue llevado con el cuerpo del Santo Obispo al Monasterio de **Sto. Toribio de Liébana** (Santander), de donde él procedía y donde se encuentra hasta el día de hoy.

Habiendo dado muerte los sarracenos al Obispo S. Pedro de Astorga y en situación angustiosa, aquellos cristianos decidieron librar de segura profanación la imagen predilecta de Sto. Toribio, trayéndola por el **Camino de Santiago** hasta tierras del Bierzo y escondiéndola en el hueco de una encina añosa y carcomida de un bosque cercano al río Sil. Pasaron los años, murieron las personas



que habían escondido la imagen y se llegó a olvidar por completo en la memoria de los hombres.

Hacia el año 1178, con el fin de proteger a los peregrinos que iban a **Compostela**, se asentaron en Ponferrada los Caballeros Templarios. Talando madera para la edificación de su castillo en el vecino bosque de encinas corpulentas, encontraron la imagen al cortar un tronco centenario. Una leyenda popular paralela a la tradición explica incluso que el golpe de hacha hirió al Niño en un pie, hecho del que la actual imagen ofrece puntual testimonio plástico, y que Este profirió un suave gemido.

Los mismos Templarios construyeron una primera iglesia románica a pocos pasos de su fortaleza con la puerta hacia occidente para saludar por la mañana a la Virgen del Bosque. Ellos también la bautizaron con el nombre de la **ENCINA** y celebraron su fiesta el día 8 de septiembre en memoria de aquel día.

Y aquella humilde devoción templaria cuya existencia pretende justificar la leyenda, iría creciendo con la ciudad, contemplando el paso de tantos peregrinos y ejerciendo con ellos la hospitalidad hasta nuestros días, llegando con el tiempo a ser coronada y proclamada como Patrona del Bierzo. En 1958 su templo sería consagrado **Basilica**, eligiéndose como signo de consagración seis cruces de Santiago esculpidas en la piedra. ■



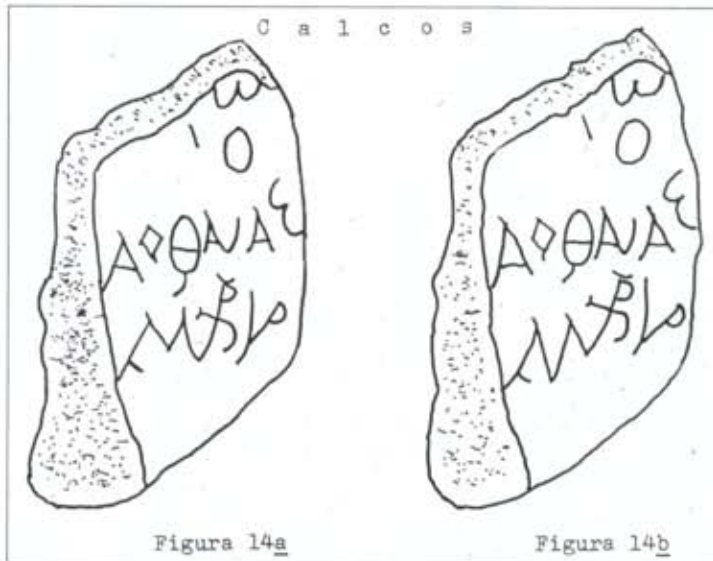
IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS EN EL MAUSOLEO DEL APOSTOL SANTIAGO

La conferencia a los representantes de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago pronunciada ayer tarde no rompe por primera vez el secreto en torno al tema que le sirve de título.

El 30 de junio del pasado curso, en Junta ordinaria de la Academia de Historia, pero que por la concurrencia y prolongación inusitadas revistió un carácter excepcional, don Antonio Blanco Freijeiro, académico de número, y el disertante, dieron cuenta detallada de estos hechos a la Corporación.

Era la Academia de la Historia la instancia y el foro adecuados para la primera notificación científica, y para el escrutinio autorizado, por historiadores eminentes, del "importantísimo hallazgo arqueológico epigráfico" del que son inferibles "consecuencias trascendentales en cuanto a los orígenes apostólicos del cristianismo en España y el anuncio del Evangelio en los confines de Europa". Son, estas últimas, palabras suscritas por el director entonces de la Academia, don Antonio Rumeu de Armas.

Es cierto que la coincidencia del viaje del Papa a Santiago, anunciado desde 1988, fue causa del mantenimiento por las tres únicas personas que, al principio, tuvieron conocimiento de lo aparecido, y últimamente por los académicos a sugerencia de quien habla, no de hermético secreto pero sí de una reserva, para no dar pie a malévolas interpretaciones en torno a la noticia o a su lanzamiento, como si pudiera ésto conectarse con un imaginado "montaje" de oportunismo coyuntural. Previsión y cautela que se demostraron luego certeras, por las deplorables tergiversaciones a que dio lugar una filtración sensacionalista, que nos fue del todo ajena.



Calcos de la inscripción encontrada.

En una revista anterior publicamos una breve reseña del importante hallazgo arqueológico que en la catedral de Santiago se había producido merced al trabajo conjunto del Prf. D. Isidoro Millán y de D. Segundo Mendoza. La publicación del trabajo completo se ha atrasado más de lo previsto, pero, ante la petición reiterada de algunos de nuestros lectores, reproducimos ahora la reseña de la conferencia del Pfr. Millán publicada en El Correo Gallego (1-IV-90) a la espera de poder disponer de un estudio más amplio.

En el Boletín de la Academia, por otra parte, y por octubre del año pasado, apareció, con la definición de "primicia pública", el resumen o núcleo esencial de lo que, listo ya para entrar el material del Boletín en la imprenta, acababa de ser comunicado a la Academia (BRAH, t. CLXXXVI, 1989, pp.209-220). También vio la luz una nota compendiosa, pero muy fiel al tenor de mi exposición en la Academia, en el número de

enero-febrero de la revista "Razón Española" (nº 39, 1990, pp 82-84). No hace aún tres días, el profesor Blanco Freijeiro comunicaba desde Madrid al disertante cómo un coresponsal de un gran periódico de los EE.UU. acababa de entrevistarse con él para solicitarle ampliación de informes sobre lo comprendido en estos resúmenes ya impresos.

Es, por tanto, muy oportuno enterar con alcance general que, en el momento en que

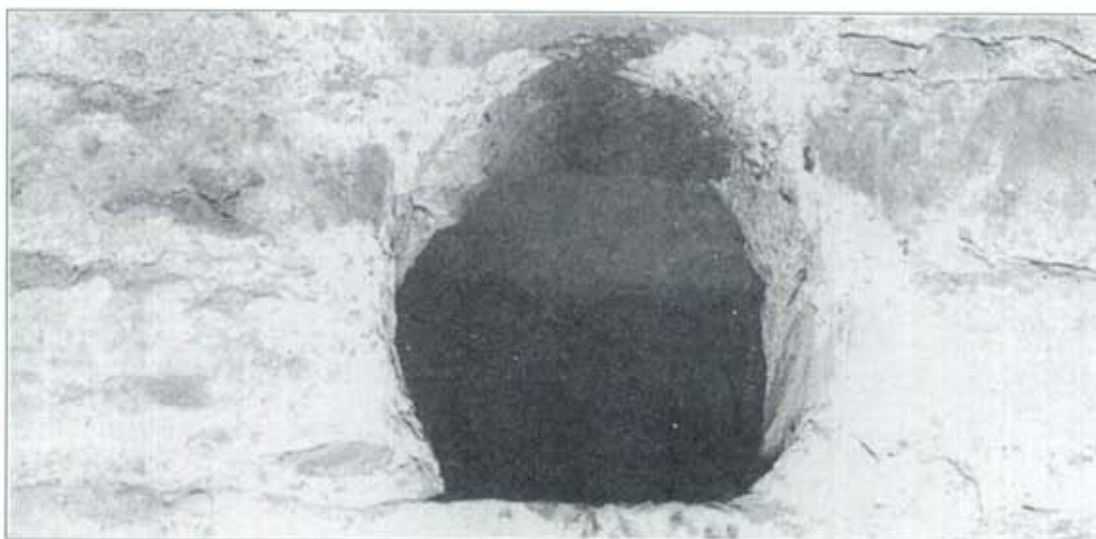
se tiene esta segunda exposición oral -que seguirá, en líneas generales, la pauta de la comunicación del 30 de junio a la Academia de la Historia-, está prevista, en plazo que no se alargará mucho, la aparición de los textos íntegros de las respectivas comunicaciones, con abundante ilustración de fotografías y diseños. Pero, al texto del profesor Millán González-Pardo, que en parte hubo ya de ser compendiado en la propia exposición primera, acompañarán además ahora gran número de notas -no compaginables con el hilo de un discurso oral- y será completado por una serie de cursos en que se delinean las consecuencias históricas generales de este trascendental hallazgo.

Los conceptos fundamentales de la conferencia de Isidoro Millán, con relación a la génesis y carácter de los hallazgos, fueron los siguientes.

En septiembre de 1988, con la autorización del presidente del Excmo. Cabildo, Juan Martínez Bretal, que tuvo la amabilidad de acompañarles en todas las visitas, penetraron en el edículo del Apóstol -esto es, en los restos que subsisten del mausoleo romano- el sacerdote Segundo Mendoza Cajade y quien esto refiere.

Era propósito de ambos el de recomprobar medidas y obtener numerosas reproducciones fotográficas que permitiesen la realización de una fiel maqueta a escala, articulable, del edificio sepulcral a través de su historia. Se basaría esta realización en las estructuras que aún se conservan -son todavía recinto venerable de los sagrados Despojos del Apóstol y de sus dos Discípulos- y en la reconstrucción de sus fases pretéritas, tal como en concreto las había porme-





Uno de los orificios encontrados en los muros de ladrillo.

norizado el conferenciante en varios apartados de su artículo sobre **El mosaico del pavimento superior del edículo de Santiago y su motivo floral** (en *Compostellanum*, t. XXVIII, 3-4, 1983, pp 173-371), en otros dos artículos inéditos y en varias notas y observaciones personales y viejas noticias impresas no divulgadas, que dio a conocer para este

objeto a don Segundo, experto tallista en sus ratos libres.

En la prosecución de este único propósito, dos hechos del todo inesperados, uno arqueológico, otro epigráfico, fueron, identificado y descubierto, en la inspección del mausoleo y en la proyección de una de las diapositivas que recogían todos sus rincones.

1º) Al retirarse los repuestos que cubren los muretes de ladrillos de los lóculos o sepulturas de los discípulos, aparecieron, sobre ambas paredillas, sendos pares de orificios, cuya factura es prueba evidente de su rigurosa coetaneidad con la construcción del lóculo. Presentan un trazado perfectamente regular y simétrico. (figura 1)

Causaron tales características gran estupefacción al que diserta, pues, por sus lecturas de obras de De Rossi, de Delehaye, del Cabrol-Leclerc y de otros artículos o tratados de arqueología paleocristiana, se le hicieron al punto inconfundibles estas aberturas como **fenestallae** o ventanitas de culto martirial, cuyas variadas prácticas devocionales explicó en el momento mismo del reconocimiento de los tabiques en que están.

Se empleaban para la aproximación de luces a los sepulcros o cuerpos de los mártires -candelas o lucernas-, para el sahumero de incienso, para el derrame de bálsamos u óleos, para introducir tiras de lienzo u otros objetos que servían luego de reliquias indirectas, etc.

2º) En el lóculo que se creía, sin ningún otro apoyo que el de la tradición, haber sido el de San Atanasio, en el ángulo más recóndito y alejado del mismo, no accesible ni siquiera visible entre el año 1000,

aproximadamente, y el de 1950, surgió, en la proyección despreocupada de una diapositiva, el originario título o epigrafe funerario del propio San Atanasio. Está grabado sobre una piedra-tapón de una fenestela, que sólo era practicable desde el pasillo o ambulacro septentrional del mausoleo romano.

Los lóculos miden dos metros de largo. Fueron construidos, por consiguiente, para sepelios primarios, no para reunir osamentas disgregadas.

El conferenciante había fijado ya el **terminus ante que** de estos sepulcros en fecha muy anterior al último tercio del siglo II, en virtud de argumentos deducidos de la época del Pavimento II del mausoleo, pero, en virtud de datos de otra índole, en pleno siglo I (**Mosaico**, página 371).

La evidencia arqueológica de conjunto hace ahora innegable la condición de mártires de los destinatarios de los lóculos, la existencia de un culto martirial definido al tiempo de las dos inhumaciones -sesenta años antes de los hasta ahora establecido por liturgistas y hagiógrafos- y, sumándose a la prueba el título sepulcral de San Atanasio y los testimonios de la tradición, la certeza histórica de ser las personas de San Teodoro y San Atanasio, discípulos de Santiago, los que ocuparon ambas sepulturas, los cuales habían dispuesto, según la tradición, ser depositados a derecha e izquierda de su maestro. Le siguieron en el martirio antes del 97 pC.

Respecto a la inscripción de San Atanasio se refirió el profesor Millán a la excepcionalidad y antigüedad de su texto en griego. Su contenido aparente es escueto: **ATHANASIOS MARTYR**, aunque de elocuencia insuperable, por sí solo, en cuanto al alcance histórico. Pero es que, además, se recurre en el letrero, mediante "marcas", transfiguración de letras, colocación intencional de otras, permutación del sitio de dos de ellas, al procedimiento criptográfico místico cuyo estudio, amplio y genial, se tiene desde 1958 en



Muro de la parte posterior del mausoleo del Apóstol.





Padrón, Fuente del Carmen. Traslación del cuerpo del Apóstol.

los tres voluminosos tomos de Margherita Guarducci, **I graffiti sotto la Confessione di San Pietro in Vaticano**, Ciudad del Vaticano.

La época en que sitúa esta doctísima catedrático de Paleografía griega de la Universidad de Roma el auge del sistema criptográfico cristiano es entre mediados del siglo II y fines del IV.

Pero como el uso indiscutible del procedimiento crítico en el título de San Atanasio no rebasa, con plena verosimilitud, el año 96 de la era, produciría asombro una fecha tan remota si no fuese porque en la misma década de los años 50, justamente entre 1953-1958, se descubrió, excavó, y dieron a conocer los resultados, de la necrópolis judeo-cristiana del "Dominus Fleuit", en Jerusalén, y, en 1962, otro ilustre franciscano, el P. Testa, publicó en Jerusalén un grueso libro, **Il Simbolismo dei Giudeo-Cristiani**, que permite ya adjudicar a la Iglesia Madre de Jerusalén la creación de la



D. Isidro Millán.

criptografía mística cristiana. Es de observar que esta necrópolis de "Dominus Fleuit" tuvo utilización culminante entre los años 70-135 pC., fecha esta última de la refundación por Adriano, de la Ciudad Santa como Aelia Capitolina.

Confirmación solemne de la pertenencia de la inscripción, hallada en el mausoleo del Apóstol, al foco originario jerosolimitano de la primera irradiación apostólica, es la intrusión o intercalación en ella de dos caracteres del alfabeto arameo o del hebreo cuadrado -el **sin** y el **taw**-, uno de ellos, el **taw**, incorporado a un primitivismo crismón colmado de significaciones simbólicas.

En los conceptos teológicas que encierra el texto críptico resuenan ecos de un pasaje de San Pablo en **I Cor. XV, 50-58**, carta que se data en el año 56.pC. No es fruto esta coincidencia, en parecer del disertante, de la difusión genérica entre las comunidades cristianas de aquella enseñan-

za apostólica, sino del aprovechamiento meditado de tal pasaje de la carta de Pablo.

Consecuencia final del doble hallazgo, arqueológico y epigráfico, es la de la absoluta autenticidad de ambos que, en derivación lógica, rescata la historicidad de todos los disputados aspectos de la tradición jacobea: primera evangelización de España por el Apóstol, la traslación inmediata al martirio, la condición de discípulos de Santiago de los Varones apostólicos, misioneros luego de la Bética.

Cinco primeros discípulos que él trajo consigo -Teodoro, Atanasio, Ctesifón, Hesiquio y Eufrasio-, todos de nombre griego con idónea resonancia piadosa, procedían, sin duda, de la temprana fracción judeo-helenista, abierta a los gentiles, que había dado en San Esteban el primer mártir de la Iglesia.

Por término de su conferencia y antes de proyectar un vídeo de la maqueta, ejecutada con extraordinaria pericia y rigor por Segundo Mendoza, dio a conocer el profesor Millán, como había hecho ya en la Academia de la Historia, la solución por él presentada al equivoco toponímico a causa del cual la lección primera y genuina, **translatu est in arcem Ammaeicam**, "fue llevado a un castro de Amaía", para expresar el lugar del sepelio del Apóstol, se deturpó en la de **in arce Marmarica** o **in arca Marmorica**, o en otras semejantes.

Ammaea, de donde el adjetivo **ammaeicus**, era el nombre céltico de la comarca a que pertenecía el castro de **Calibre** o **Turobriga**, en cuya ladera se alzaba el mausoleo en que fue depositado, el día VIII antes de las calendas de agosto del año 44, Santiago Zebedeo, Apóstol de Jesucristo. La precisión en cuanto a la fecha, y la referencia genérica al sitio casi innominado, no pudo provenir sino de aquellas mismas cristianidades locales, las de Iría o la Amaía, en los mismos días en que aconteció el **depositio** del Apóstol.■



EXCAVACIONES EN LAS RUINAS DE SAN JUAN DE ACRE DE NAVARRETE

Las ruinas de San Juan de Acre se hallan al este de Navarrete, junto al Camino de Peregrinos o Camino de Santiago. A unos 700 mts. del pueblo.

Esta excavación entraba dentro del Campo de Trabajo organizado por el PROGRAMA PETRA y realizado bajo el patrocinio de la Dirección General de Juventud de La Rioja. El Campo estuvo formado por 14 jóvenes que procedían: 3 de Francia, 1 de Holanda, 3 de la Comunidad de Castilla-León, 3 de Madrid, 2 de Extremadura y 2 de Aragón.

Antes de iniciar los trabajos de excavación estudiamos los datos más importantes que aportaban diversos autores y que en resumen son los siguientes:

Visita de 1568: Aparecen las diversas dependencias del conjunto: Iglesia, Coro, Hospital, Atrio. Era deficiente el estado del tejado de la iglesia y sobre todo del Hospital. Lo único que estaba habitable del mismo era la planta baja donde había tres camas para los pobres y peregrinos.

Narciso Hergueta aporta una serie de datos de gran interés sobre la arquitectura del edificio, y posteriores investigadores seguirán a Hergueta. Para él el edificio es de orden gótico, de tres naves con su crucero. A cada lado del altar mayor había dos capillas con sus retablos. Y varios enterramientos, entre ellos probablemente el de la fundadora y su esposo.

Luciano Huidobro recoge la noticia de que San Juan de Acre fue mandado construir por D^a María Ramírez, hacia 1185, y consistía en hospital y alberguería para curar y recoger a los peregrinos que por allí pasaban.

Para M^a Angeles de las Heras el hospital era de planta basilical, de unos 324 m², cuyos gruesos muros a excepción de la fachada, estaban elaborados de mampuesto.

J.M. Ramírez ha publicado recientemente una Historia sobre la villa de Navarrete, los

datos que aporta para la publicación que nos aporta para la publicación redactado en 1699 por un clérigo anónimo y una variante de aquel. Según estos autores la iglesia es un buen edificio y muy bien labrado, consta de altar mayor con retablo y dos capillas laterales.

Hasta aquí los datos que nos aportaba la historia. La realidad actual se reducía a un montón de escombros que quedaron cuando a finales del s. XIX, se reutilizaron los materiales del Hospital para construir el nuevo cementerio.

Iniciamos el trabajo por la limpieza de los escombros recientes que llenaron 7 remolques. Después fuimos limpiando poco a poco con gran esfuerzo y colaboración encomiable de todos los jóvenes participantes en el campo.

Las estructuras que sacamos a la superficie fueron las siguientes:



Vista general de la zona de la excavación.

La cobertura exterior e interior es de sillares y el centro de mampostería, la anchura del muro es de 1,25 mts. El muro remata en una base compleja, decorada con columnas y

abierto de 5 mts y otra base semejante que se continúa en un muro que enlaza con el ábside.

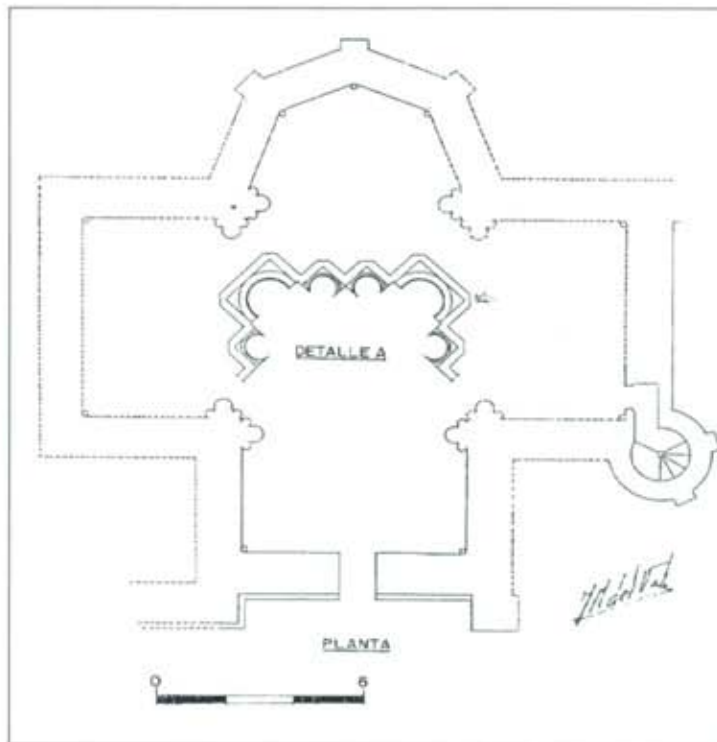
En el lado Sur puede verse el muro que cierra el brazo sur del crucero y adosada en el ángulo SO una escalerilla de husillo.

En el lado Oeste apareció el muro de cierre a los pies del templo, lleva contrafuertes a los lados.

En el lado Este iba el ábside, de cabecera semioctogonal.

Las ruinas excavadas pertenecen únicamente a la iglesia del hospital. Con bastante probabilidad se puede afirmar que la iglesia era de una sola nave con crucero y planta de cruz griega (ver el gráfico adjunto).

Dado el estado actual de las excavaciones no se puede aventurar unas conclusiones definitivas. Esperamos que se lleven a cabo próximas excavaciones en dicho lugar que nos aporten nuevos datos sobre un tema tan apasionante como los Hospitales del Camino de Santiago durante la Edad Media, a cerca de los cuales desconocemos casi todo. ■



Plano con la posible planta de la iglesia. En trazo continuo los restos de muros encontrados. En el centro detalle de una de las bases del muro.

En el lado N. apareció el muro a 40 cm de la superficie.

columnillas adosadas en los ángulos. Queda un espacio

Pilar Pascual

Arqueóloga.
Directora de la excavación.



LA ICONOGRAFIA DE SANTIAGO PEREGRINO EN LA CATEDRAL DE COMPOSTELA

El descubrimiento de la Tumba del Apóstol Santiago en el siglo IX será el origen mismo de la ciudad y del culto al santo discípulo de Cristo en el Occidente cristiano. Muy pronto una parte importante de Europa se hará peregrina, encaminando sus pasos hacia el Santo lugar, el núcleo poblacional que surge en torno al Sepulcro, meta final de una ruta de devoción, de un Camino de peregrinación por el que, a partir del segundo tercio del siglo XI, circularán miles de piadosos romeros que tendrán un jubiloso encuentro en Compostela con el que fuera hijo del Zebedeo. En virtud de la hipotética venida del Apóstol Santiago al Noroeste ibérico con fines evangelizadores, se va a considerar como prototipo del peregrino al propio santo y de este modo se producirá una identificación entre devoto peregrino y Apóstol evangelizador. El aspecto externo de los caminantes europeos que tienen por meta la Tumba de Santiago se va a equiparar con el que tendría el propio Apóstol en su supuesto caminar evangelizador hacia las mismas tierras galaicas. Se produce lo que el profesor Plözt llama "contaminación de la figura del Apóstol Santiago con la figura del peregrino", sucediendo que "en contraposición con el desarrollo iconográfico normal que representa al santo con los instrumentos de su martirio, se identifica la imagen de Santiago con la del peregrino"⁽¹⁾.

Representar a Santiago como peregrino supondrá, no obstante, una evolución iconográfica; así vemos que se suceden tres etapas, a juicio de Steppe⁽²⁾. Este autor nos propone un esquema didáctico en el que tendríamos un tipo híbrido: el Apóstol con ciertos atributos característicos del peregrino a Santiago, pero que conserva los atributos iconográficos del apóstol, ésto es, el pallium o larga túnica, el libro y los pies desnudos. Este tipo iconográfico subsistiría desde los primeros tiempos de las representaciones hasta el siglo XVI. Un

1ª PARTE: LA EDAD MEDIA



(Foto 1) Santiago donado por G. Cacatrix. Principios del XIV. Taller de París

segundo momento, a partir del XVI, vería a Santiago como un peregrino de su tiempo y se le representaría como tal, resultando de ello múltiples estatuillas populares de devoción. En este sentido, los azabacheros compostelanos difundirían la tipología por todo el Camino. Bien sabido es que en las tiendas levantadas en torno a la Portada del Paraíso o Azabachería, los romeros se nutrían de objetos devocionales vinculados al culto jacobeo (conchas, azabaches, etc.). Steppe nos ilustra con un tercer periodo que sería el de la Contrarreforma y el Barroco, durante el cual habrá una insistencia en los caracteres apostólicos en detrimento de los que distinguen al romero, éstos se reducirían al mínimo. Este esquema, como tal, no siempre puede funcionar como una referencia fiable, baste recordar las

representaciones barrocas de Santiago Peregrino, con distintivos de romero más que mínimos, en la Catedral Compostelana.

Este mismo autor ha escrito que la metamorfosis del Apóstol en peregrino proviene como pensaba E. Mâle, de las representaciones del santo como peregrino, corriente en las procesiones o en las representaciones teatrales⁽³⁾.

Sea como fuere, la plasmación de Santiago Apóstol como peregrino, como uno más de los que caminan hasta Compostela, no se circunscribe al ámbito de lo imaginado por los fervorosos, sino que se va a transmitir por medio de escenas que la tradición y la leyenda se encargaron de desarrollar. A este respecto conviene tener en cuenta los dramas litúrgicos del "Peregrinus" que el segundo día de Pascua

representaban la escena de los discípulos de Emaús, apareciendo Cristo representado como peregrino. Esto nos lo recuerda Plözt⁽⁴⁾ como un hecho de vital importancia para que se consolidase la imagen del peregrino "como persona singular dotada de atributos y equipo especial para distinguirlo de los demás en los caminos"⁽⁵⁾.

Esto parece consolidar lo apuntado por Steppe⁽⁶⁾ en cuanto a la "metamorfosis del Apóstol en peregrino", pero para que un modelo iconográfico tenga éxito en el tiempo es necesario algo más que representaciones teatrales de dramas litúrgicos. El contenido temático o significado de un Santiago peregrino de la catedral de Santiago de Compostela debe ser descifrado mediante un correcto análisis iconográfico que "presupone una familiaridad con temas o con-



(Foto 2) Santiago de origen francés que aparece en el inventario de 1426 como el "Santiago de J. Roucel". Fines del siglo XIV.



(Foto 3) Santiago Peregrino del Obispo Isorna (+1449). Aparece por primera vez en el inventario de 1537.

ceptos específicos, tal como han sido transmitidos a través de las fuentes literarias⁽⁷⁾. Y en efecto, tales fuentes literarias existen en Compostela. El texto jacobeo por excelencia, el Codex Calixtinus, en el sermón "Veneranda Die" (Liber I, cap.XVIII) explica detalladamente el significado de báculo y bolsa, atributos de la peregrinación⁽⁸⁾.

Textos compostelanos y exvotos franceses van a consolidar la imagen de Santiago Peregrino en Compostela. La orfebrería medieval producirá destacados ejemplos que se conservan en el Tesoro de la Catedral de Santiago, el profesor Filgueira⁽⁹⁾ se refiere a ellos diciendo que "no faltó en la Catedral la ofrenda de imágenes de oro y plata, como exvoto. Añádanse las encargadas o

adquiridas, las que legaron de sus oratorios algunos prelados y las integradas en conjuntos de orfebrería arquitectónica: baldaquinos, tabernáculo, custodia...", algunas de las piezas más importantes se han perdido, pero aún guarda el Tesoro obras de inapreciable valor iconográfico.

De principios del siglo XIV es el Santiago Peregrino de plata dorada, de unos cincuenta centímetros de altura, (foto 1) que donó Geoffroy Cacatrix, tesorero en 1301 del rey Felipe el Hermoso⁽¹⁰⁾. Tiene en la mano derecha un relicario que guarda un diente del propio Apóstol Santiago y en la izquierda lleva el bordón de peregrino, "defensa contra lobos y perros, y al mismo tiempo y ayuda en la marcha y en los pasos difíciles"⁽¹¹⁾. Este

báculo o bastón descrito por el Calixtino, ostenta, en esta magnífica obra de orfebrería gótica, una cartela informativa con el nombre del donante. La vestimenta de Santiago, el "habitus peregrinorum", consta de una túnica y un abrigo algo más corto y con ancho cuello que, con el tiempo y las modas, se convertirá en una prenda típica y especial, la mantelet o pelerine o esclavina, que a partir del siglo XVIII representa al peregrino mismo⁽¹²⁾; cubre su cabeza con un sombrero de ala ancha doblado en su parte frontal y enseña sus pies descalzos, atributo iconográfico del Santiago Apóstol que mantienen no pocas representaciones de Santiago Peregrino.

De menor tamaño (39 cm.) pero también ofrenda francesa y de maravillosa labra es la estatuilla dorada (Foto 2) que en el inventario de 1426⁽¹³⁾ tiene la denominación de Santiago de J. Roucel y está descrita como obra " toda dourada, co seu bordón, et esportela, et chapeirón blanquo, et se lybro ena maa dourado..."⁽¹⁴⁾, viste túnica y sobretúnica algo más corta, se cubre con sombrero que adorna con una venera sobre bordones cruzados. La concha era la insignia local del santuario de Compostela, pero pronto se convirtió en lo que Plötz denomina "intersignum" de todos los peregrinos⁽¹⁵⁾, es uno de los elementos distintivos más característicos de los romeros que se encaminan a Compostela y no podía faltar en las representaciones de Santiago como Peregrino. Esta obra, también gótica y francesa de fines del siglo XIV o principios del siglo XV, podría ejemplificar perfectamente el tipo híbrido que apuntaba Steppe⁽¹⁶⁾, mezcla iconográfica de peregrino (el bordón con calabaza en la mano derecha, la venera, la bolsa) y de apóstol (el "palium", el libro y los pies desnudos). Pero este tipo iconográfico apunta a la idea que nos transmite la tradición, la de un Santiago Apóstol que camina hacia Galicia con la finalidad de la Predicación Evangélica, su condición apostólica la demuestra con la firme decisión de su mirada y con el Libro de la Palabra; su condición de peregrino la afirma con el bordón y la bolsa que, según el Calixtino, representa la lar-

ganza en las limosnas y la mortificación de la carne, serviría como monedero más que como alforja, debido a su pequeño tamaño, y el modelo más usual es el que muestra este Santiago, "rectangular, con tapa cerrada, a veces con correa y hebilla"⁽¹⁷⁾. Por último, su condición de compostelano la asegura con el distintivo emblemático de la ciudad santuario, la venera.

La tercera de las imágenes de Santiago Peregrino que guarda el Tesoro de la Catedral es la llamada del Arzobispo Isorna (Foto 3). Escribe Filgueira⁽¹⁸⁾ que aparece por primera vez en los inventarios de la Catedral en 1537, pero que confiase a la custodia de los canónigos a la muerte del Arzobispo Don Alvaro Núñez de Isorna, ocurrida en 1449⁽¹⁹⁾. Se apoya en un largo bordón con calabaza, muestra el libro en su mano izquierda y se viste con una túnica de sóbrios pliegados y sobre los hombros ostenta la innovación de la esclavina adornada con veneras y cruces compostelanas, cuelga de su hombro derecho la correa de la bolsa que se va a apoyar sobre su cadera izquierda y en lugar de sombrero de ala ancha se cubre con un casquete que permite encajar una alta diadema cuajada de piedras semipreciosas engastadas en ella. Piensa Filgueira que la obra es una pieza de arte local, "ruda al lado de las anteriores, pero con graciosa ingenuidad"⁽²⁰⁾. Al igual que la pieza que regaló Cacatrix, se trata de un relicario que guarda en el libro, según inscripción labrada en su tapa, parte de "la vestidura de NR^o. PATRON SANTO."⁽²¹⁾.

El exterior de la torre del reloj o de la Trinidad, comenzada por el arzobispo don Rodrigo del Padrón en 1316 y rematada por don Berenguel de Landoira (1318-1330) se verá ornamentado en sus caras este y norte con estatuas de San Pedro, Santiago, San Juan Evangelista, San Pablo (este); San Felipe, San Juan Bautista (norte) todas ellas de fines del XV, colocadas en dicho emplazamiento por Andrade cuando dirigió las obras de reforma de la torre⁽²²⁾. El Santiago que anima la cara este de la "Berenguela" (Foto 4) es una obra de



estilo gótico hispano-flamen-
co⁽²³⁾ y las fórmulas de este
estilo, tan dadas al amor por el
detalle, la plasmación de las
calidades y el expresivismo
analítico y psicológico, se
intentan en un material poco
apropiado como es el granito
de gránulo grueso. Las formas
se desdibujan con la erosión,
pero bien podemos distinguir
que se trata de otro Santiago
Peregrino vestido con túnica y
sobretúnica, calzado con san-
dalias y tocado con un sombre-
ro adornado con una venera,
porta la bolsa colgada de su
hombro derecho y en su mano
izquierda sostiene el Libro que
le acredita como evangeliza-
dor; su semblante es el de una
persona preocupada, quizá por
la árdua tarea que supone la
Predicación o por las fatigas
propias del peregrinaje; para
atenuarlas se sirve de un corto
bordón "terminado en pomo",
tal y como explica el Calixtino,
en su descripción de los atribu-
tos más importantes y caracte-
rísticos del peregrino⁽²⁴⁾. ■



(Foto 4) Santiago peregrino
de estilo hispano-flamen-
co. Cara este de la torre del reloj.
Fines del siglo XV.

Francisco Singul Lorenzo

NOTAS

- (1) Plötz, Robert. "Indumenta Peregrinorum", en PEREGRINO nº 11, Diciembre de 1989.
- (2) y (3) STEPPE, J.K. "L'Iconographie de Saint Jacques Le Majeur" Catálogo de Europalia-España 85: Santiago de Compostela. 1000 ans de pelerinage européen.
- (4) y (5) Plötz, Robert. "Indumenta Peregrinorum", en Peregrino nº 11.
- (6) Steppe, J.K. "L'Iconographie de Saint Jacques Le Majeur", Gante 1985.
- (7) Panogsky, Erwin. "Estudios sobre iconología", Madrid 1985
- (8) Moralejo, A. "Liber Sancti Jacobi. Codex Calistinus", Santiago 1951
- (9) Filgueira Valverde, J. "El Tesoro de la Catedral Compostelana", Colección Obradoiro (tomo IX). Santiago, 1959
- (10) Filgueira (1959), pag. 61
- (11) y (12) Plötz, Robert. "Indumenta Peregrinorum", en Peregrino nº 11
- (13) y (14) Filgueira (1959) pag. 61 y 62
- (15) Plötz, "Indumenta Peregrinorum", en Peregrino nº 11
- (16) Steppe, "L'Iconographie de Saint Jacques Le Majeur", Gante 1985
- (17) Plötz, idem
- (18), (19) y (20) Filgueira, "El Tesoro de la Catedral Compostelana", 1959
- (21) Filgueira, idem, pag 63
- (22) Caamaña, J.M., "El Gótico", en la Catedral de Santiago de Compostela, Barcelona, 1977.
- (23) García Iglesias, J.M. "El Gótico", en Hº del Arte Gallego, Madrid 1982
- (24) Plötz Robert, "Indumentaria Peregrinorum", en Peregrino nº 11

BIBLIOGRAFIA:

- STEPPE, J.K. "L'Iconographie de St-Jacques Le Majeur", en el catálogo de Europalia: Santiago. 1000 ans de pelerinage européen. Gante, 1985
- VAZQUEZ DE PARGA, "La iconografía de Santiago y la Peregrinación", en Las Peregrinaciones a Santiago. Madrid, 1948-49
- PLÖTZ, Robert, "Indumenta Peregrinorum", en Peregrino nº 11, Dic.89.

CAMINO MOZARABE

MÉRIDA. De fundación imperial conserva su circo, teatro, anfiteatro, acueducto, puentes y templos romanos; los árabes también nos dejaron su alcazaba y aljibe de pilas-tras visigodas. Pasado el puente de Albarregas, difícil de localizar, la Calzada transcurría a la derecha de la carretera actual; por estar cortada, aconsejamos salir por la pista asfaltada que se dirige a la charca de Proserpina, presa romana que encontraremos a 5 kms., siguiendo después 3 kms. más por esa pista, antes de la curva sobre el arroyo Vayuncosa, tomaremos una cañada de 3 kms que por dehesas, encinas y alcornoques, donde no es difícil encontrar a algún pastor fabricando cisco (carbón vegetal muy fino), llegaremos a EL CARRASCALEJO pequeña localidad desde donde descenderemos al arroyo de las Eras y tras alcanzar el Alto de los Pitones divisaremos ALJUCEN a 2,5 kms. de El Carrascalejo.

Su iglesia de la Consolación destaca entre la población, con portada renacentista e inscripción decorativa alusiva a la intercesión de San Andrés. Pasado el pueblo hubo un puente medieval donde la Calzada cruza el río Aljucén, luego la Calzada seguía a la derecha de la actual carretera; en la actualidad tan sólo se puede apreciar un elevado lomo sobre el terreno al E. del término de La Torrecilla, antes del cruce de la carretera de Carmonita,



A. MUÑOZ
90.



La mayor parte del grupo antes de salir de Mérida.



DE SANTIAGO - VIA DE PLATA (y II)



Sobre el remodelado puente romano por el que la calzada salva el arroyo Santiago entre Casas de Don Antonio y Aldea del Cano.

caminaremos por la vieja traza de la Calzada hasta el collado de Las Camellas; primero, antes del alto, por un paso inferior pasaremos a izquierda de la carretera y luego, en el mismo puerto, cruzaremos a derecha y dejando a izquierda el Campamento Militar, por el Campo del Moro, a la vista ya de Cáceres, entraremos junto a la ermita del "Espiri". ■

Andrés Muñoz Garde

TELEFONOS DE INTERES:

MERIDA: Ayuntamiento 311100, Parroquia de Sta. Eulalia 300666.

EL CARASCALEJO: Ayuntamiento 316360

ALJUCEN: Ayuntamiento 318660, Bar Carrasco 319110.

ALCUESCAR: Ayuntamiento 384002 Parroquia de la Asunción 384037.

CASAS DE DON ANTONIO: Ayuntamiento 383047, Hostal Medina 383085

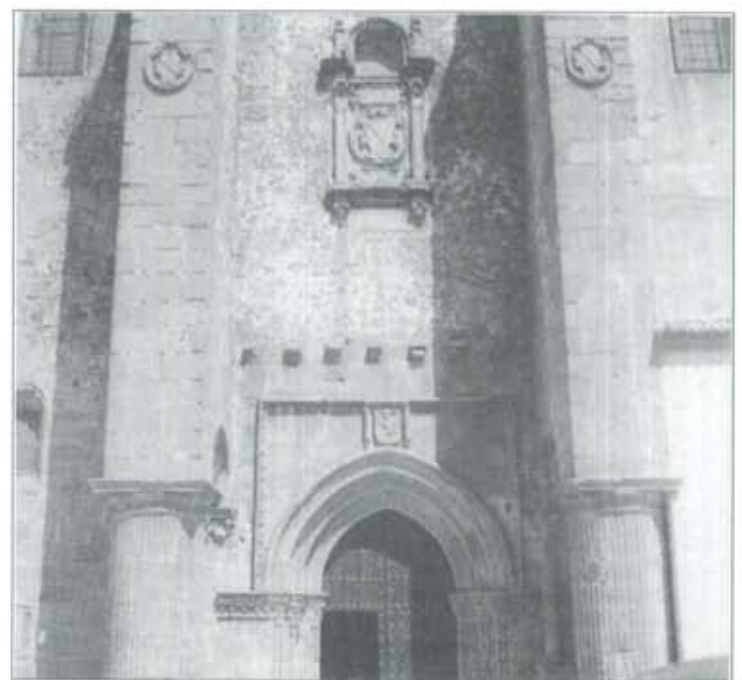
ALDEA DEL CANO: Ayuntamiento 383002, Parroquia S. Martín 383029.

VALDESALOR: Ayuntamiento 383196, Colegio N.S. del Salor 383237.

pero por no tener continuidad desde Aljucén, aconsejamos, tras cruzar el río Aljucén por la carretera, tomar la cañada enfrente de la gasolinera, a la derecha de la carretera. Son 20 kms., de hacerlos en primavera, de auténtico paraíso de flores y aromas; hasta el término de la Raña caminaremos en dirección NE. y a partir de aquí hacia el N., atravesando el arroyo Francisco Pérez, dejando, junto a unos corrales, la casa del Valle de la Zarza a izquierda y subiendo a un plano de 4 kms., al final del que encontraremos, a izquierda una cruz, del Niño Muerto o de San Juan, porque tal día, un zagal que venía a fiestas desde el Valle de la Zarza, fue devorado por un lobo; desde aquí necesitamos otros 3 kms. para salvar el collado y 3 kms. más en dirección NE para llegar a ALCUESCAR, que se recuesta sobre la falda sur de El Calvario a cuya ermita se acude los días 13 de cada mes. Hay también una interesante ermita visigótica.

Saliendo junto a la Residencia, a la entrada del pueblo, seguiremos por el camino viejo hasta Casas de Don Antonio, a 9 kms., junto al río Ayuela que cruzaremos por un viejo puente. desde aquí, la romana Mansio ad Sorores, la Calzada trascurrir a la derecha de la carretera; a 3 kms. encontraremos un miliario, que modernamente hizo los servicios de buzón de

correos, poco después atravesaremos el arroyo Santiago por un antiguo puente romano, luego cruzaremos la carretera y nos dirigiremos hacia ALDEA DEL CANO que con su iglesia de San Martín que a derecha de nuestra Calzada. Tras pasar por el aeródromo de Las Herguijuelas, nos aproximaremos al río Salor que también atravesaremos por otro viejo puente romano, viendo ya el moderno pueblo de colonización de VALDESALOR. Cruzando la carretera



Cáceres. Iglesia de Santiago, Puerta de los Peregrinos.





EL CAMINO DE SANTIAGO. GUIA COMPLETA. Editorial Anaya. Madrid 1990. 190 pags. 1.790 pts.

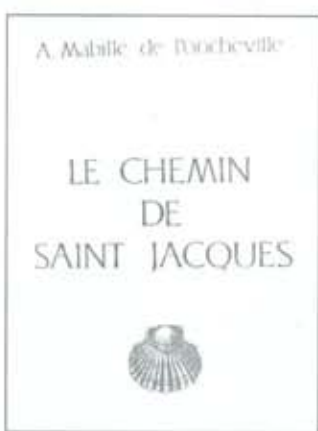
Esta guía nace para la colección Touring Anaya. No hay pues por qué llamarse a otras exigencias. Es una guía manejable por su formato y de fácil lectura, que da un tratamiento ameno a la descripción artística e histórica del Camino, aunque en este último punto los autores parecen desconocer los últimos descubrimientos arqueológicos de la Catedral Compostelana que confirman en gran medida la autenticidad de los restos del Apóstol Santiago.

Da también una interesante información paisajística del recorrido, acompañada de un buen número de fotografías de gran calidad junto a una actualizada información sobre los servicios que pueden hallarse a lo largo de la Ruta.

Abunda en cartografía del Camino, aunque con ciertos "despistes" en los que acusa a personas de algún pueblo de mover flechas del Camino y mapas que de ningún modo dan la información necesaria para quien peregrina a pie.

En conjunto es una guía que puede ser útil al neófito del Camino de Santiago, sobre todo si va en automóvil, para irle cogiendo el gusto a la aventura jacobea e ir tomando conciencia de su geografía, historia y arte. Más tarde vendrá el descubrimiento del espíritu y para entonces recurrirá a guías que marcan el Camino paso a paso. ■

M^o Remedios Malmierca



A. MABILLE DE PONCHEVILLE. "Le Chemin de Saint Jacques". Editions KIM, Dunquerque 1984. 313 pgs.

Ce livre, d'un très petit format peu courant, a été édité pour la première fois en 1930.

Son auteur, surnommé par le grand écrivain aquitain, François MAURIAC, "le pèlerin poète", nous fait le récit, avec beaucoup de lyrisme, de poésie, et de foi, de sa pérégrination sur le Chemin de St Jacques, durant les années 1927 et 1928, du PUY à SANTIAGO; Le pèlerinage a été effectué souvent à pied, et parfois en train ou en bus.

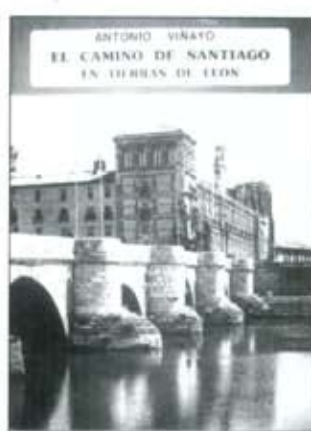
Au travers de cette narration, l'auteur porte un véritable regard d'ethnologue et d'historien sur les gens, villages, régions et sites de la FRANCE et de L'ESPAGNE du début du siècle.

Son récit fourmille de descriptions, d'anecdotes, de détails précis sur les gens rencontrés au détour du chemin, les petits événements au quotidien, les émotions devant des paysages, des monuments, des chemins.

Le lecteur-pèlerin d'aujourd'hui pourra ainsi mesurer avec un très grand intérêt, l'évolution sur plus de 60 ans, des paysages, des coutumes, des habitudes, des cultures des régions traversées.

Ce récit de pèlerinage, est à lire en 1990, comme un véritable livre d'histoire du Chemin de St Jacques sur l'itinéraire allant du PUY à COMPOSTELLE. ■

Odile Lutard



ANTONIO VINAYO. "El Camino de Santiago en tierras de León". León 1976. 65 pgs.

Publicado hace bastantes años, cuando el desarrollo actual de la peregrinación jacobea era algo impensable, este libro, escrito por uno de los más destacados historiadores leoneses, es ya un clásico en el estudio del Camino Francés a su paso por la provincia de León, la más amplia y compleja para el peregrino en el Camino de España.

El libro se inicia con una breve explicación de los aspectos genéricos de la Peregrinación a Santiago y una recopilación de textos de los relatos antiguos de peregrinos en los pasajes en que mencionan el Camino leonés. Especial importancia tienen los textos que se recogen del Codex Calixtinus.

La mayor parte del libro se dedica a un recorrido pormenorizado de los pueblos y ciudades leoneses que atraviesa el Camino con estudio de los hospitales, cruceros y otros monumentos de especial significación jacobea y algunas indicaciones sobre los recorridos que hacían los peregrinos medievales en las principales poblaciones.

Al final del libro se recogen unas breves referencias a dos Caminos jacobeos tradicionales, el de la Plata y el que se dirigía a la catedral de San Salvador de Oviedo. Completan el libro buen número de fotografías en color de gran calidad. ■

José Luis Barrio



FILGUEIRA VALVERDE, JOSE. "El libro de Santiago". Dibujos J. SESTO Ed. Diputación Provincial. La Coruña 1989. 337 pgs. 3.180 pts.

En lujoso formato y con ilustraciones de J. Sesto, se reedita el LIBRO DE SANTIAGO que la Editora Nacional había publicado por vez primera en el Año Santo de 1948.

La edición es cuidada y exquisita y satisfará tanto a los bibliófilos como a los amantes del tema jacobeo.

El "Libro de Santiago" nos da renovada la oportunidad de encontrarnos con el Santiago de Galicia y los signos jacobeos a través de la doble visión de erudito y poeta de su autor, uno de los "grandes" de las letras gallegas.

La ciudad compostelana, histórica y actual, aparece en esta obra líricamente tratada por la prosa de Filgueira y por el trazo sugerente y enérgico de Sesto que pone en imágenes lo que Filgueira deja fluir en palabras.

Por el lujo de la edición, el preciosismo de la prosa de Filgueira y el encanto de los dibujos de Sesto, "El libro de Santiago" es un valor fuera de serie en una biblioteca sobre temas santiagueses. ■

M^o Remedios Malmierca

La revista PEREGRINO, como servicio a sus suscriptores, facilita información sobre los libros que se reseñan y su adquisición cuando no puedan encontrarlos en su librería habitual.



OTRAS REVISTAS JACOBEOAS

COMPOSTELLA, Boletín del Centro Italiano de Estudios Compostelanos de Perugia publica en su número VI (octubre-90) diversas noticias breves entre las que destacamos las referente a la gran peregrinación que organiza la Confraternita di San Jacopo

desde Roma a Santiago mediante relevos de peregrinos voluntarios. La salida de Roma estuvo marcada por la audiencia que les concedió el Papa. Después de 500 años se ha reabierto este verano el hospital para peregrinos de Perugia que pueden usar gra-

tuitamente los peregrinos a Santiago y a otros santuarios cristianos. Además de otras informaciones de actividades jacobeoas en Europa publican la recensión de dos nuevos libros publicados por la Confraternita con una obra teatral sobre el milagro del Gallo y la

Gallina y el relato de peregrinación de Jacopo Caucci.

STERNENWEG, de la Deutschen St.Jakobus-Gesellschaft, publica en su número 6 (1990) la conferencia pronunciada por Jose Ignacio Díaz en Maastricht sobre El Camino interior del Peregrino, y otros trabajos de Margarete Niggemeyer, Gaudientia Bröcker y Albert Schröder. H.K.Bahnen publica diversas reseñas sobre las últimas actividades jacobeoas en Inglaterra y España. Se completa este ejemplar con las habituales secciones de noticias y crítica de libros.

ULTREIA, boletín publicado por la Asociación Jacobea Helvética, recoge en su número 6 (Noviembre-1990) un relato de peregrinación de André Graber, un estudio de Alphonse Magnin sobre el culto a Santiago en el cantón de Friburgo, y los trabajos de Louis Marquet sobre La leyenda del colgado-descolgado, de Francis Aemi sobre El monje Beato y la peregrinación a Santiago, y la segunda parte del artículo de Roland Leimgruber sobre La espiritualidad de la peregrinación.

BULLETIN, de la Fraternity of Saint James, publica en su número 36 (Octubre-90) una reseña en memoria de Constance Mary Storrs, profesora de historia y gran investigadora de la peregrinación a Santiago desde Inglaterra. Un estudio de Richard Maguire sobre el culto a Santiago en Vacluse (Provenza). Reseñas bibliográficas, información sobre las actividades de la Fraternity y de otras Asociaciones Jacobeoas y la habitual información sobre el refugio de Rabanal y la campaña de captación de fondos. ■

César Alonso

**"PONSFERRATA" EN EL CAMINO DE SANTIAGO:
LO NUESTRO ES TENDER PUENTES AL DIALOGO
Y LA COMUNICACION,
HACER CAMINO... Y OFRECER HOSPITALIDAD**



Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada



**UNICO
EN EL BIERZO
CON AIRE ACONDICIONADO**

**CUALQUIER EPOCA
ES BUENA
PARA DESCUBRIR
«EL BIERZO»**

EN EL



**CAMINO
DE
SANTIAGO**



Hotel Bérgidum

UN LUJO MUY AL ALCANCE DE VD.

Hospédese en el
Hotel **Bérgidum**, y
desde aquí conozca
nuestra bella región

La palloza, el botillo, el urogallo, la pesca de la trucha, la paz del Valle del Silencio...
LA AVENTURA DEL CAMINO DE SANTIAGO...
Carracedo, las ruinas de un monasterio milenario.

¡Las Médulas!

Maravillosos parajes, infinidad de atractivos
están esperando ser descubiertos por usted.

Venga al Hotel **Bérgidum**:
71 habitaciones con baño completo.
Aire acondicionado en todas las habitaciones.
Parking vigilado por circuito televisión.
Música ambiental, TV color y Vídeo con
antena parabólica sin recargo adicional alguno.
Bar, Salones sociales.
Detector de incendios y sofisticado sistema de salvamento.

**¡¡Recuerde!! HOTEL BERGIDUM
UN LUJO QUE VD. PUEDE DISFRUTAR**

(987) 401512
401598
401599
401600

Télex 89893 SUL-E
Fax (987) 423005
Avda. de la Plata, 2
PONFERRADA (León)



JORNADAS SOBRE CONSERVACION Y RECUPERACION DEL CAMINO DE SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30 DE MARZO DE 1990

Ofrenda al Apóstol Santiago que en nombre de las Asociaciones Jacobeas presento D. José Cimadevila, Presidente de la Asociación de Madrid.

Señor Sant-Yago:

De nuevo acudimos a tus pies, las Asociaciones Españolas de Amigos del Camino de Santiago, para recibir en el abrazo a tu secular imagen, la impronta de la fe y la perseverancia en las tareas de hacer llegar a todos los hombres de buena voluntad el tesoro de la evangelización que nos legaste por mandato del mismo Jesucristo Nuestro Señor y Maestro.

Otra vez, desde muy diversas tierras, peregrinamos en el afán de ser fieles al soplo del Espíritu que hizo a Europa y dió alientos para la cristianización de nuevos mundos, incorporados

así al auténtico progreso cultural de la marcha de la historia.

Ayúdanos, Señor, en el desempeño del cometido señalado en nuestros estatutos, que no es otro que atender y asesorar al peregrino, iluminar su vocación itinerante y ascética y hacer evidente a las Autoridades y a la sociedad entera, la permanencia y el ambicioso porvenir de las tradiciones y los frutos espirituales y temporales de las rutas a Compostela.

Protege Apóstol Santo, estos propósitos para que se hagan ciertos y efectivos.

Que la Virgen Santísima Santa María del Camino, nos ampare y, por último, Señor Santiago, concédenos la gracia de poder regresar más veces, hasta el altar de tu tumba, hasta alcanzar felizmente la Compostela celestial que a todos nos espera. AMEN.■

LA LEGISLACION SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO NECESIDAD DE UN MARCO LEGISLATIVO ADECUADO

A comienzos del siglo IX, bajo el reinado de Alfonso II, en el territorio de Mahia, diócesis de Iria, un eremita de nombre Pelayo descubre guiado por la luz de una estrella, según nos cuenta la tradición, el sepulcro de Santiago Zabedeo, del apóstol Santiago.

La noticia de tan excepcional acontecimiento es conocida por el obispo de la diócesis Teodomiro que de inmediato se traslada al lugar del hallazgo, convirtiéndose de esta manera en el primer peregrino a la tumba apostólica. Desde entonces reyes como el propio Alfonso II, obispos como Godescalco de Puy, nobles como Guillermo de Aquitania, santos como Santo Domingo de la Calzada o San Francisco de Asís o simples aventureros como el barón bohemio Romisthal, pero sobre todo, y eso es lo más importante, una inmensa muchedumbre de anónimas gentes se han puesto en Camino hacia Compostela desde los lugares más recónditos del Viejo Continente con el fin de rendir culto al cuerpo de uno de los dos apóstoles sepultados en Occidente.

Esta inmensa muchedumbre ha ido configurando un Camino, o si se quiere una red de Caminos, de los que el más importante es el Camino Francés, por excelencia el Camino de Santiago, que se proyecta en el espacio geográfico y en el tiempo y que se ha ido convirtiendo en lugar de encuentro y cauce de comunicación y entendimiento entre los diversos pueblos que integran y configuran la Vieja Europa.

Las más diversas facetas de los Pueblos de Europa -religiosas, culturales, ideológicas, económicas, lúdicas etc.- han confluído en el Camino de Santiago y a través de él se han ido transmitiendo de unos a otros, convirtiéndose de esta manera el Camino en lugar de encuentro, comunicación y entendimiento entre estos pueblos. De modo que podemos afirmar que la Europa de los pue-

blos que hoy no sin esfuerzos se pretende construir, encuentra su más sólido e inmediato precedente en el Camino de Santiago, auténtica espina dorsal de la Comunidad de los Pueblos de Europa.

Para proteger a las gentes que circulaban por ese camino, a los peregrinos, sobradamente conocida es la frase de Dante de que peregrino propiamente es aquel que camina a Compostela. A lo largo de los siglos se han ido elaborando una serie de normas jurídicas, emanadas unas de los monarcas, otras del papado o de los Concilios y, como no, otras por utilizar la expresión del profesor de Castro creadas e impuestas por el uso social, emanadas éstas del espíritu del pueblo.

Estas normas legales o consuetudinarias, recopiladas constituyen un verdadero ordenamiento jurídico que tiene por objeto la seguridad, defensa y protección del peregrino.

Desde el principio los monarcas tratan de ofrecer protección jurídica a los peregrinos frente a los engaños, abusos y malos tratos de que pudieran ser objeto en su caminar hacia la ciudad del Apóstol. Así en las Partidas se ordena a los habitantes del reino que "quando pasaren los romeros por sus lugares honrrarlos e guardarlos".

Juan II en un edicto promulgado en Segovia en 1434 señala refiriéndose a los peregrinos "que les non prendades los cuerpos, ni les tomedes... So pena de la mi merced et de la privación de los oficios et de confiscación de los bienes". Este interés por la protección del peregrino raya a veces la obsesión como es el caso de Alfonso IX que se autotitula "protector de los peregrinos".

La existencia a lo largo de los siglos de un ordenamiento bien pertrechado de normas jurídicas destinadas a salvaguardar y pro-

→



teger a los peregrinos, contrasta con la despreocupación por ese espacio físico por el que de manera continua y constante han circulado a lo largo de más de un milenio: el Camino de Santiago.

Es necesario esperar a épocas bien recientes, a la segunda mitad del siglo XIX para que se dicten algunas normas que de manera tímida e indirecta ofrezcan alguna protección al "Camino de Santiago" englobando en el mismo tanto su traza física como su entorno con los parajes naturales y los más variados monumentos, casi todos ellos de excepcional calidad artística, que lo bordean.

Debido a esta falta de protección jurídica que llega como luego veremos hasta nuestros días el Camino se ha ido deteriorando y en el mismo se han ido produciendo todo tipo de deterioros y desperfectos causados la mayoría de ellos por la acción del hombre cuya reparación hoy resulta, desgraciadamente, en muchos casos imposible.

Estas primeras medidas legales a que hemos aludido se adoptan en la segunda mitad del siglo pasado y tienen un carácter puntual y por tanto claramente insuficiente en lo que se refiere a la protección integral del Camino de Santiago, se refieren a la declaración como **monumentos artísticos** de algunos monumentos que jalonan la Ruta, como pudieran ser la Catedral de León declarada monumento histórico-artístico en 1844 o la propia Catedral de Santiago a quien le llega tal reconocimiento en 1896. Estas declaraciones implican que el Estado asumirá la tutela del monumento y la necesidad de que un órgano de la Administración Cultural (Bellas Artes) apruebe las licencias municipales para realizar cualquier obra en los inmuebles, con lo cual los tramos de Camino que discurren por la zonas próximas, al menos a priori, se verán libres de injerencias extrañas.

En el Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926 de "protección y conservación de la riqueza artística" podemos encontrar algunos preceptos que inciden también de manera indirecta, eso sí, en la protección de determinados aspectos parciales del camino al incluir en el Tesoro Artístico "las edificaciones, o conjuntos de ellas, sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco característico de España", ésto implica que muchos de los elementos integrantes del Camino de Santiago se vean sometidos a un mayor intervencionismo público que coordinado con las técnicas urbanísticas permitirá una más eficaz protección de los mismos.

Llegamos de esta manera a la ley del Patrimonio Artístico Nacional del 13 de Mayo de 1933, que pese a las grandes alabanzas que se le dedican en la vigente ley de 1985 a la que más adelante nos referiremos, supuso un paso atrás como de manera certera señala Parada Vázquez, al no prestar al tema la coordinación con la actividad urbanística la atención debida, lo que provoca que se resquebrajen todo el conjunto de medidas de protección del patrimonio puestas en marcha por el Decreto-Ley de 1926. Fernández Rodríguez va más lejos y llega a decir que la legislación de 1933 a 1936 no supera el Decreto-Ley de 1926 al que sigue puntualmente con algún desfallecimiento de importancia como el que acabamos de señalar.

Permite no obstante esta ley elaborada durante la república que al amparo de la misma se declare la ciudad de Santiago en 1940 como monumento histórico-artístico y posteriormente le llegue tal reconocimiento a otras ciudades situadas a lo largo del Camino continuándose así la labor iniciada como ya hemos visto en 1844 al declarar monumentos artísticos a algunos de los enclavados en el Camino con lo cual se va ensanchando el marco legal de su protección.

En 1962 se aprueba la primera norma jurídica que tiene por objeto único El Camino de Santiago, me refiero al Decreto que lo declara Conjunto Histórico Artístico y crea su Patronato. Los frutos que cabía esperar de esta norma dedicada al Camino de Santiago en su Conjunto como unidad orgánica, quedaron en cierto modo malogrados por varias razones:

En primer lugar porque la norma en sí adolece de imperfecciones técnicas desde el punto de vista jurídico como es el hecho de declarar Conjunto Histórico Artístico a algo que está sin delimitar. Así en el art. 1º del decreto se señala que "Se declara conjunto histórico-artístico el llamado Camino de Santiago, comprendiéndose en esta declaración los lugares edificios y parajes conocidos y determinados actualmente y **todos aquellos otros que en lo**

sucesivo se fijen y delimiten".

Es evidente que se está declarando Conjunto Histórico-Artístico algo que está sin definir o está definido en abstracto y está sin delimitar, lo correcto sería definirlo, delimitarlo y luego declararlo Conjunto-Histórico Artístico. Precisamente por ello la tutela y protección que sobre el conjunto debía ejercer el Estado resultó inoperante.

La segunda razón es que el esquema organizativo a que debía tender el Patronato con la creación de Patronatos Provinciales y locales no se consolidó ya que únicamente se constituyeron los Patronatos Provinciales de Navarra y Logroño y por si ello fuera poco el Patronato Nacional apenas se reunió.

Se ha perdido con ello una buena ocasión de articular medidas necesarias para salvaguardar el Camino de los zarpazos del desarrollismo propios de ese momento.

Es preciso esperar hasta 1970 para encontrarnos con una norma, esta vez de carácter general y no específica para el Camino, en la que podamos hallar algún cauce a través del que canalizar las acciones tendentes a evitar el deterioro del mismo, se trata del Decreto de 22 de octubre sobre protección de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos.

Este Decreto crea las Comisiones del Patrimonio Histórico-Artístico en las Poblaciones declaradas monumentos o Conjuntos Artísticos, con el fin de supervisar todos los proyectos de obras a realizar en las mismas o que afectan a determinados monumentos aprobando unos o informando las que no estime procedente aprobar antes de su remisión a la Dirección General de Bellas Artes. Se trata de una norma, también, como la mayoría de las dictadas hasta ese momento que incide en la defensa y protección del Camino de Santiago sólo de manera tangencial e indirecta no siendo por ello la adecuada para ofrecer soluciones integrales a la peculiar y específica problemática de la Ruta; además las Comisiones resultaron escasamente efectivas por la falta de coordinación entre las distintas Administraciones Públicas.

Llegamos de esta manera a 1978 en que como de todos es bien sabido se aprueba una nueva Constitución que introduce importantes novedades jurídico-políticas en nuestro país, siendo quizás una de las más importantes, una nueva organización territorial del Estado que pone fin al Estado unitario anterior y abre el paso al Estado de las Autonomías.

Esta nueva organización territorial implica que el monopolio legislativo ya no pertenecerá al Estado sino que las Comunidades Autónomas que se constituyan, dispondrán de una verdadera potestad legislativa, siendo equiparables sus leyes, como no podía ser de otra manera, en cuanto a rango a las leyes del Estado, a las leyes emanadas de las Cortes Generales.

La única diferencia entre la potestad legislativa del Estado, y de las Comunidades Autónomas es competencial; en aquellas materias sobre las que tenga competencias el Estado legislarán las Cortes Generales y en aquellas otras que sean competencia de las Comunidades Autónomas legislarán estas a través de sus Parlamentos o Asambleas legislativas, pero sin que ello implique, insisto, subordinación de unas a otras.

Sin ánimo de cansarles a ustedes con tecnicismos jurídicos, repasemos brevemente la distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas para seguidamente analizar su reflejo en los distintos aspectos referentes al Camino.

En el artículo 148 de la Constitución se contienen las competencias de las Comunidades Autónomas. De estas competencias los territorios que accedan a la autonomía pueden asumirlas todas o sólo aquellas que deseen, asumiendo las restantes el Estado. Muñoz Machado y algunos otros administrativos han comparado de manera gráfica el artículo 148 con la carta de un restaurante que ofrece diversos menús, escogiendo los comensales aquellos que son de su agrado; pues bien, ante la carta de las competencias del artículo 148, las Comunidades Autónomas escogerían e incorporarían a sus Estatutos aquellas que considerasen conveniente, quedando las restantes para el Estado. En el artículo 149 se enumeran las materias cuya competencia corresponde en exclusiva al Estado, y hay un tercer gran bloque de materias cuya competencia no se atribuye en exclusiva al Estado ni se incluyen entre aquellas cuya competencia puede ser asumida por las Comunidades Autónomas, pero, salvo que accedan a la autonomía por el procedimiento señalado en el artículo 151 de la

→



Constitución han de esperar 5 años desde la aprobación de sus Estatutos y a continuación reformar éstos para incorporar a los mismos la competencia sobre estas materias.

Veamos ahora como juega la distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en aquellas materias que afectan a la conservación y protección del Camino de Santiago.

Al Estado le compete la responsabilidad, según los artículos 44, 46, 149.1 y 149.2 de garantizar la conservación del Patrimonio Histórico Español, promover el enriquecimiento del mismo así como fomentar y tutelar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes comprendidos en él. Igualmente es competente para proteger dichos bienes contra la expoliación y promover la difusión internacional del conocimiento de los mismos.

Por su parte las Comunidades Autónomas son competentes para la ejecución con carácter general de la ley salvo cuando se indique de manera expresa la competencia del Estado o resulte necesaria su intervención para la defensa frente a la expoliación, que la ley define como cualquier acción u omisión que ponga en peligro de pérdida todos o algunos valores de los bienes del Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social. También para luchar contra la expoliación, la Administración del Estado se reserva la facultad de actuar con carácter subsidiario a falta de actuación de las Comunidades Autónomas, ello es debido al recelo del legislador sobre la eficacia de la actuación de las administraciones Autónomas, recelo infundado, pues como luego veremos, en el tema que nos ocupa (Camino de Santiago) las Comunidades Autónomas le han llevado, con alguna excepción, la delantera al Estado, lo que a veces puede provocar algún problema de descoordinación.

En clara conexión con materias que inciden sobre el Camino de Santiago, las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias desde el primer momento sobre las siguientes materias:

La ordenación del territorio y urbanismo

Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su territorio.

El Patrimonio Monumental de interés de la Comunidad Autónoma.

El Fomento de la cultura.

Vista de manera genérica la distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas nos encontraríamos por lo que se refiere a los distintos aspectos concernientes al Camino de Santiago con una concurrencia de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas por las que la ruta atraviesa, toda vez que el Estado tiene competencias exclusivas en lo referente a la defensa del patrimonio cultural artístico y monumental español, en tanto que las Comunidades Autónomas tienen competencias sobre el Patrimonio monumental de interés para la propia Comunidad Autónoma, circunstancia que, obviamente, si se da en el Camino de Santiago.

La primera norma que se dictó con posterioridad a la aprobación de la Constitución que afecte al Camino de Santiago es la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, ley esta que pretende establecer el marco jurídico que permita la protección y conservación del Patrimonio Histórico Español.

No nos vamos a detener en un análisis en profundidad de esta Ley, si señalar como aspectos más destacados de la misma por cuanto afectan al tema que nos ocupa la distribución competencial señalándose a este respecto que son órganos competentes para ejecutar la ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico, los de la Administración del Estado cuando se indique de manera expresa o resulte necesaria su intervención para la defensa de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español.

Por su parte los Ayuntamientos deberán cooperar con los organismos competentes para la ejecución de la ley en lo tocante a los bienes situados en su término municipal, debiendo adoptar las medidas necesarias para evitar el deterioro, pérdida o destrucción, notificando a la Administración competente cualquier amenaza, daño o menoscabo que tales bienes sufran.

La ley realiza así mismo una clasificación por categorías de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español, estableciendo cinco: monumentos, jardines, conjuntos históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas, de las cuales nos interesan de manera especial los conjuntos y los sitios históricos, tanto unos como otros vienen definidos en el texto legal:

Conjunto Histórico es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento continua o dispersa condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una Comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso o disfrute para la colectividad, en cambio **sitio Histórico** es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico y paleontológico.

Es evidente que el Camino de Santiago es un Conjunto Histórico y a la vez está integrado por varios sitios históricos.

Como categoría superior establece la Ley los **Bienes de Interés Cultural (BIC)** que como consecuencia de corresponderles el régimen de intervención Administrativa más intensa gozan de una "singular protección y tutela".

La declaración de un bien como de interés cultural, que ha de hacerse por la propia ley o por Real Decreto previo expediente individualizado llevará consigo la inscripción en un Registro General dependiente de la Administración del Estado.

La disposición adicional primera de la Ley de Patrimonio Histórico Español señala que pasan a tener la consideración de Bienes de Interés Cultural aquellos que con anterioridad a la entrada en vigor de la misma hayan sido declarados Histórico Artísticos, esta circunstancia se da en el Camino de Santiago pues como sabemos le ha llegado tal declaración en 1962.

¿Qué supone para el Camino tal reconocimiento? ¿Qué supone un BIC? Supone en primer lugar gozar de una especial protección y tutela que se concreta como sabemos en su inscripción en un Registro General dependiente de la Administración Central y la obligación de los municipios por los que discurre de redactar un Plan Especial de Protección o de otros instrumentos de planeamiento de los previstos en la legislación urbanística que cumpla los requisitos de protección y defensa exigidos en la ley para los Bienes de Interés Cultural.

Hasta tanto no se proceda a la aprobación de este plan el otorgamiento de licencias urbanísticas requerirá la resolución favorable de la Administración Cultural y en cualquier caso se prohíben las alineaciones nuevas, alteraciones en la edificabilidad, parcelaciones y agregaciones.

Las obras que se realicen al amparo de licencias contrarias al plan aprobado serán ilegales y la Administración competente podrá ordenar su reconstrucción o demolición con cargo al organismo que hubiera otorgado la licencia sin perjuicio de las posibles responsabilidades a que hubiera lugar y que serán depuradas con arreglo a la legislación urbanística.

El que el Camino de Santiago sea un bien de Interés Cultural supone al igual que para los restantes bienes que gocen de tal consideración la exigencia de mantener la estructura urbana y arquitectónica así como las características generales de su ambiente. Las sustituciones de inmuebles se harán de manera excepcional y únicamente podrán realizarse si con ellas se mejora la conservación general del carácter del conjunto.

Vemos pues como la Ley del Patrimonio Histórico de 1985 ofrece una serie de medidas, sobre todo urbanísticas, que pueden ser aprovechadas para proteger el Camino de Santiago, sin embargo estas medidas plasmadas de manera teórica en la ley se encuentran con dificultades insalvables a la hora de la aplicación práctica debido, tanto a la falta de una delimitación física del Camino como a la ausencia de un marco legal más amplio en el que se inscriban todas las acciones encaminadas a la protección de la Ruta Jacobea.

Uno de los instrumentos jurídicos más recientes y también más importantes por las posibilidades que ofrece en lo referente a las actuaciones tendentes a la Conservación y Recuperación del Camino de Santiago es el Convenio de Cooperación para la recuperación y revitalización del Camino de Santiago suscrito el 8 de Abril de 1987 entre los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo, Cultura y Transporte.

Este convenio presenta como notas más destacadas las siguientes:

Establece un marco en el que encuadrar las actuaciones orientadas a la recuperación y revitalización del Camino de Santiago.

Tiene un carácter abierto a la participación de otros organismos.



Se prevén en el mismo actuaciones tendentes a la recuperación de la traza del Camino así como la realización de programas dirigidos a la promoción del mismo y a la señalización y rehabilitación de una red de albergues que faciliten el tránsito de los peregrinos.

Se crea un Consejo Asesor y una Comisión Técnica que asesorará al Consejo.

A raíz de la adhesión de las Comunidades Autónomas a este Convenio lo que tiene lugar el 22 de Octubre de 1987 se van creando en cada una de ellas las correspondientes comisiones para la recuperación y rehabilitación. Hasta el momento se han creado estas Comisiones en Castilla y León (10-X-87), Navarra (28-I-88), La Rioja (20-V-88) y Aragón (24-V-88) siendo Galicia la única Comunidad que no dispone hasta la fecha de una Comisión por la recuperación y revitalización del Camino aunque existe, no obstante, una Comisión del Patrimonio Histórico de la Ciudad y del Camino de Santiago creada en 1970 que tiene las siguientes competencias:

Asegurar la protección de los bienes de Interés Cultural

Elaborar los planes o propuestas de actuación anual

Conocer los proyectos de obras e intervenciones que afecten al patrimonio con lo que puede ejercer un importante papel en la protección de la Ruta al tener conocimiento de obras o construcciones que pueden alterar o desfigurar su trazado.

A pesar de estas importantes competencias se sigue echando en falta la creación de la Comisión para la recuperación y revitalización que se inscriba en el marco diseñado por el convenio ya que en el actual, además de tener un ámbito de actuación más amplio, también afecta a la ciudad de Santiago, predomina el carácter fiscalizador de las actuaciones que puedan afectar al patrimonio cultural mientras que la que se crease, si nos atenemos al contenido de las cuatro creadas hasta ahora, se volcaría más en la promoción del Camino, pues las competencias de las creadas hasta ahora son sustancialmente las siguientes:

Promover las iniciativas relativas a la recuperación y revitalización del Camino de Santiago.

Coordinar las actuaciones de los distintos organismos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Informar los programas sectoriales de actuación que tengan relación con el Camino de Santiago.

Servir de cauce a las relaciones que sobre este tema se planteen con otras administraciones.

Con ser importantes estas medidas, sin duda alguna las normas más importantes que se han dictado desde la aprobación de la Constitución hasta el momento presente en lo referidos al Camino son dos Decretos del Gobierno Navarro de abril y diciembre de 1988 sobre la delimitación, provisional el primero y delimitación definitiva el segundo, del Camino de Santiago en su ámbito territorial.

Por lo que se refiere al contenido de estos Decretos, que presentan la peculiaridad y el valor de ser de las pocas normas dedicadas de manera específica al Camino de Santiago sobresalen los siguientes aspectos:

Se procede a delimitar físicamente el Camino de Santiago a su paso por Navarra indicándose que queda constituido por los terrenos que ocupe y sus elementos funcionales en una franja de tres metros de ancho.

Se establece un régimen de protección urbanística que podemos sintetizar en los siguientes apartados:

Se da al camino el destino de sendero peatonal y ecuestre de largo recorrido prohibiéndose, con alguna pequeña excepción para respetar derechos adquiridos, el tráfico rodado.

Se establece una zona de servidumbre de tres metros medidos desde cada borde exterior del Camino en la que se podrán plantar árboles e instalar los demás elementos complementarios del Camino, prohibiéndose las extracciones mineras y de gravas y las actividades constructivas excepto las infraestructuras que sí se podrán autorizar.

Hasta tanto no se delimite por el correspondiente planeamiento comarcal o local, se establece a lo largo del Camino una franja de protección del entorno de 30 metros de distancia contados desde el borde exterior del Camino. En esta franja de protección se autorizan, por lo que a construcciones se refiere, las infraestructuras e instalaciones vinculadas a la Conservación y mejora del Camino y su entorno prohibiéndose todas las demás.

Se establece un régimen especial en lo referente a infraestructuras y concentración parcelaria de modo que si como consecuencia de la ejecución de una obra de infraestructura viaria o hidráulica o de una concentración parcelaria se ha de ocupar el Camino, inevitablemente se ha de contemplar en el proyecto la sustitución del tramo ocupado por uno alternativo al que le será de aplicación el mismo régimen de protección previsto para el trazado originario.

Se establece el procedimiento para el otorgamiento de licencias municipales para actividades que afectan al camino de Santiago así como a su zona de servidumbre y franja de protección y se regula la ocupación de bienes, adquisición de derechos e imposición de servidumbres necesarias para la restauración del Camino, señalando que se efectuarán con arreglo a la Ley de Expropiación Forzosa.

La delimitación física del Camino y las determinaciones sobre su régimen de protección han de incorporarse a las determinaciones y documentos del planeamiento local y comarcal.

Por último se establecen las infracciones al régimen de protección del Camino y las correspondientes sanciones que pueden alcanzar hasta los cinco millones de pesetas en caso de que las infracciones consistan en la erosión o destrucción física del Camino.

Los Decretos Navarros de delimitación del Camino tienen el valor de ser la primera norma posterior a la Constitución, salvedad hecha del Convenio Interministerial, destinada de manera específica a su protección, es pena que al tratarse de normas emanadas de una Comunidad Autónoma restrinjan sus efectos al término de la misma, con el riesgo de que el Camino se fragmente o merezca diferente tratamiento y consideración a su paso por las distintas Comunidades Autónomas.

Recientemente, y sin que por el momento se haya dictado todavía la normativa requerida según me han informado en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en deferencia que agradezco, el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha un Plan de Protección del Medio Ambiente (Plan PETRA, Plan de Protección del Ambiente Regional).

Por lo que se refiere al Camino de Santiago, en este Plan se contempla una doble vía de actuación.

Por un lado en la Normativa General del Plan se protegen los yacimientos de Interés Científico y las Construcciones de Interés Histórico-Cultural al tiempo que como anejos al catálogo de Espacios Naturales Protegidos se presenta una delimitación preliminar del Camino y una caracterización de éste.

Cuando estos principios programáticos adquieran rango normativo, evidentemente, se habrá dado un paso decisivo en la protección del Camino de Santiago y de su entorno considerado desde una perspectiva medioambiental, y también los monumentos y el patrimonio edificado que no son objeto del Plan se verán de manera indirecta protegidos por el mismo, el único inconveniente es que medidas de este tipo quedan limitadas al ámbito de una Comunidad Autónoma.

Hasta aquí hemos expuesto la normativa, el marco legal en el que se han desenvuelto y en el que actualmente se desenvuelven muchas de las medidas tanto públicas como privadas destinadas a la conservación, recuperación y protección del Camino de Santiago.

¿Es éste un marco legal adecuado? Es la pregunta que en estos momentos cabe que nos formulemos, la respuesta no puede ser sino negativa.

Se trata de un marco inadecuado por sesgado, incompleto y claramente parcial. Nos encontramos con una pluralidad de normas que además de no ser específicas para el Camino resultan fragmentarias, dispersas y difíciles de coordinar entre sí lo que aumenta el riesgo a la hora de determinar en cada caso el régimen jurídico vigente.

Se echa en falta una norma que teniendo por objeto único el Camino de Santiago en su conjunto ofrezca una regulación completa e integral del mismo, tanto en lo que afecta a su protección y defensa como a las actuaciones de Administraciones y particulares.

¿Cuál sería el marco legal adecuado entonces?. Ya que como sabemos, hasta ahora, la defensa del Camino de Santiago se venía regulando principalmente por leyes de carácter general que lo protegían por quedar dentro de su ámbito determinados

aspecto parciales del mismo, pero sin que ello fuese el objetivo inmediato de estas normas. El marco legal adecuado vendrá dado, a mi juicio por una ley que regulase de manera rigurosa y detallada las distintas facetas y vertientes del Camino de Santiago considerado en su conjunto, evitando así la disparidad de criterios que puede producirse si son únicamente las Comunidades Autónomas las que legislan sobre el tramo del Camino que discurre por su territorio.

El artículo 150.1 de la Constitución contempla esta posibilidad al establecer que el Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas aún en el supuesto de materias atribuidas a la competencia de las mismas cuando así lo exija el interés Nacional. Es evidente que el Camino de Santiago constituye un espacio cuyo interés, valor y significado supera el ámbito de una Comunidad Autónoma, y por ello no cabría esperar que las Cortes Generales encontrasen dificultad alguna para apreciar por mayoría absoluta de ambas Cámaras -Congreso y Senado- como exige el art.150.1, la necesidad de esta ley.

No se trata de una ley que viniese a limitar las competencias de las Comunidades Autónomas en todo lo relacionado con la Ruta Jacobea, su entorno y los elementos constructivos o paisajísticos integrantes de la misma, pues las competencias de aquéllas son claras y están reguladas de manera genérica en el artículo 148 de la Constitución y en sus respectivos Estatutos de Autonomía, se trataría antes bien de que el Estado a través de esta ley de las Cortes Generales y sin menoscabo alguno para las Comunidades Autónomas estableciese el marco adecuado y armonizase las actuaciones de las mismas en todo lo referente al Camino de Santiago.

Esta ley -en la búsqueda de la aludida armonización de las actuaciones de las Administraciones Públicas- perseguiría un triple objetivo:

Conservar, rehabilitar y revitalizar el Camino de Santiago.

Para conseguir este triple objetivo es preciso que dicha disposición legal sienta en primer lugar con claridad las bases para una delimitación del Camino y su entorno, algo que se viene intentando desde el Decreto que ya conocemos de 1962 y que sólo ahora, merced al loable quehacer de alguna Comunidad Autónoma, como ya antes hemos expuesto, se empiezan a dar los primeros pasos, pasos que si no se dan al unísono y coordinadamente pueden conducir a una desfiguración y desarticulación del Camino.

Es preciso además que al tiempo que se señalan las bases para la delimitación del Camino se establezcan directrices claras con arreglo a las cuales las Comunidades Autónomas acometan la ordenación del territorio en las áreas geográficas por las que discurre el Camino y sobre todo las entidades locales especialmente los municipios afronten el planeamiento urbanístico, recogiendo las exigencias que se derivan de la declaración del Camino de Santiago como Bien de Interés Cultural, de manera que quede a salvo de atentados urbanísticos tan frecuentes en los últimos años.

Así los Ayuntamientos podrían disponer de criterios unánimes

con los que afrontar los frecuentes problemas de naturaleza urbanística que inciden sobre el Camino, evitándose con ello tratamientos dispares para casos análogos si no idénticos.

En esta misma línea en la ley a que nos venimos refiriendo ha de recogerse igualmente con claridad los adecuados mecanismos de defensa medioambiental -La Constitución atribuye al Estado la competencia exclusiva en la legislación básica sobre medio ambiente- en el Camino y su entorno pues si, como atinadamente señala Benítez de Lugo, no basta con proteger los monumentos en sí mismos sino que es preciso proteger también su entorno para respetar su hábitat y permitir su contemplación; con mucho más motivo es necesario proteger el medio ambiente del entorno de ese complejo orgánico que es el Camino de Santiago en el que se integran no sólo el trazado del Camino sino también los monumentos, parajes naturales, ríos, fuentes, molinos, árboles... situados a lo largo del mismo.

En la triple función de conservación, rehabilitación y revitalización que se pretende conseguir con esta norma legal estatal deben encuadrarse las medidas fiscales adecuadas integradas y conectadas con otros ámbitos del ordenamiento jurídico que estimulen o compensen, según los casos, las actuaciones encaminadas en esa triple dirección y penalicen otras medidas que, sin que resulte aconsejable evitar, puedan resultar comprometedoras para el Camino.

En este sentido la ley debería recoger bonificaciones y exenciones fiscales para aquellas actividades tendentes a la conservación, separación, restauración y rehabilitación del Camino como pueden ser, se me ocurre, la plantación de árboles, el acondicionamiento del Camino, las obras de saneamiento y desecación, etc.

Contemplando igualmente la posibilidad de exenciones objetivas en lo referente a Contribuciones Especiales y en la Contribución Municipal rústica y urbana para aquellos predios situados en el entorno del Camino y en lo que en la delimitación del mismo se señale como área de protección.

En esta línea de protección, de medidas de protección, no pueden quedar fuera del marco de la ley las medidas coercitivas, así han de tipificarse de manera clara las infracciones administrativas y las correspondientes sanciones, así como, si preciso fuera, establecer un procedimiento administrativo especial que resulte ágil para atajar las agresiones al Camino de Santiago.

Por último, y termino, se crearía por esta ley un órgano superior con el fin de coordinar y recoger las distintas propuestas y servir de cauce de participación y encuentro de todas las Administraciones Públicas y entidades comprometidas en la labor de Conservación y Recuperación de este Bien de Interés Cultural que es el Camino de Santiago y que más que a una Administración Pública o al propio Estado pertenece a toda la Comunidad.■

Eleutino Alvarez Alvarez

Secretario de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de la provincia de La Coruña.



PRINCIPALES ASPECTOS DE LA GEOGRAFIA DE LAS PEREGRINACIONES

Las peregrinaciones son una de las más viejas manifestaciones de la migración turística. Hoy día se está produciendo un desarrollo considerable de este tipo de migraciones, que concierne a todas las grandes religiones.

En muchos países, las peregrinaciones han desempeñado, y desempeñan todavía, un papel importante en las migraciones. Se estima que el número anual de peregrinos se cifra en 130 millones, de los que 90 millones son cristianos y 40 millones son de otras religiones, mayoritariamente budistas, hinduistas y musulmanes.

Casi todas las religiones, especialmente las más grandes, dan una gran importancia a las peregrinaciones realizadas por penitencia o para expiar los pecados. Para el Islam la peregrinación a La Meca es uno de los cinco pilares de esta religión.

LOS LUGARES DE PEREGRINACION

La peregrinación es considerada generalmente como viaje a los lugares de culto religioso. El motivo principal de estos viajes es la convicción de que las oraciones y otras prácticas religiosas son muy eficaces en las localidades ligadas a un santo o a una divinidad.

En el cristianismo y sobre todo en la Iglesia católica, la mayoría de los peregrinos viaja a santuarios donde se encuentran imágenes o esculturas conocidas por las gracias que conceden. Se trata sobre todo de imágenes de Nuestra Señora, pero también de lugares de apariciones milagrosas o de tumbas de santos.

Los musulmanes viajan sobre todo para ver La Kaaba, en La Meca, pero también viajan a las tumbas de sus mártires y santos ("wali" - un amigo de Dios), llamados "marabouts" en África del Norte y "pir", "auliya" o "shadid" en India.

En el hinduismo, los peregrinos visitan sobre todo los lugares santos ("tirtha", los lugares de baño), donde las prácticas religiosas son consideradas como particularmente eficaces. Esos lugares están situados en las riberas de los ríos santos.

La mayoría de los lugares santos están ligados a una sola religión, pero hay lugares visitados por fieles de varias religiones: Se trata, por ejemplo, de Jerusalén y el Sinaí visitados por los cristianos, los judíos y los musulmanes; Varanasi (Benarés) en la India, lugar santo para los hinduistas, budistas y también los musulmanes; La Cima de Adam, en Sri Lanka, visitada por los budistas y los musulmanes.

La Antigüedad conoció un importante desarrollo de las peregrinaciones, sobre todo en los países del próximo oriente, de la antigua Europa, de la India y la península arábiga.

En la Edad Media el desarrollo de las peregrinaciones exigió la implantación de una red de caminos, puentes, refugios de peregrinos y la redacción de guías de viaje.

En la Europa medieval, dominaban tres direcciones de peregrinación: Roma, Tierra Santa y Santiago.

La Roma medieval era un centro de peregrinación muy desarrollado para toda la Europa Cristiana. El gran crecimiento del número de los peregrinos vino con la proclamación de los Años Santos por el Papa Bonifacio VIII, en 1300. En ese primer año santo fueron a Roma 2 millones de peregrinos.

Al principio de la Edad Media, las peregrinaciones hacia Tierra Santa no eran muy numerosas. La situación en Palestina se agravó con la invasión de los Seljucidas (1070-1090) que persiguieron a los cristianos. Las peregrinaciones se convirtieron en una empresa peligrosa y los peregrinos viajaban en grandes grupos bien armados. Más de una vez, los peregrinos libraron sangrientas batallas contra los Seljucidas.

PEREGRINACION A SANTIAGO

El tercero de los grandes centros de peregrinación medieval era Santiago de Compostela en la Galicia española. Las peregrinaciones a esta localidad se consideran como uno de los hechos más importantes de la Historia medieval.

Las peregrinaciones a Santiago comenzaron en el IX, pero su

máximo apogeo llegó entre los siglos XIII y XIV. En el XII, en virtud de un acto papal, este lugar fue declarado uno de los tres lugares santos más importantes para los cristianos, junto a Jerusalén y Roma. El número anual de peregrinos en esos siglos era de alrededor de medio millón por lo que Santiago era llamada la "Meca del cristianismo".

Al lado de los principales centros de peregrinación en Europa medieval, se desarrollaba también el papel de otros como Asís, Loreto, Walsingham (Inglaterra), Le Puy, Mont Saint Michel (Francia), Einsiedeln (Suiza), Gniezo (Polonia), y, a partir de la segunda mitad del siglo XIV Czestochowa (Jasna Gora) en Polonia. A finales del XIV aparecía una forma nueva de devoción popular, el culto de las imágenes y lugares milagrosos, que jugó un papel decisivo en las peregrinaciones cristianas de los tiempos modernos.

Fuera de Europa, las peregrinaciones de los hinduistas y budistas continuaban, sobre todo en India y Asia del Sudeste. El lugar más importante era Benarés. Entre los siglos IX y XIII la tradición de las peregrinaciones budistas se propagaba de la India hacia China y Japón. Ya en los orígenes del Islam (siglo VII) La Meca fue reconocida como punto central del mundo por los musulmanes. La Meca se convirtió en la ciudad donde la función religiosa dominaba. Las rutas principales de peregrinaciones a La Meca eran las de las caravanas.

NUEVOS CENTROS

En la Edad Moderna, las grandes peregrinaciones internacionales en Europa comienzan a declinar. Pero también surgen muchos lugares ligados al culto a la Virgen como centros de peregrinación local y nacional. Según Cumppeberg (1672) en el XVII había en Europa alrededor de 1200 lugares de peregrinación mariana: más de 330 en Italia, 300 en Alemania, alrededor de 200 en Portugal y España, casi 70 en Francia. A mitad del XVIII no quedaban más de cien en Italia y Alemania, 80 en Francia, 50 en España y alrededor de 25 en Polonia. En cambio se encuentran lugares de peregrinación fuera de Europa: 35 en América, 20 en Asia.

En el XIX surgen nuevos santuarios, ligados a las apariciones milagrosas de la Virgen, por ej., La Salette (1846), Lourdes (1858), Fátima (1917). Después de un débil crecimiento de las peregrinaciones en el período 1945-1970, se produce un crecimiento muy fuerte en algunos santuarios. En Europa, El Vaticano, Lourdes, Czestochowa, Fátima; en América del Norte, Guadalupe; en América del Sur, Luján; en Asia, Goa.

MUSULMANES A LA MECA

Entre las peregrinaciones no cristianas, la de los musulmanes a La Meca ofrece siempre el mismo atractivo. Esta peregrinación provoca una de las más importantes migraciones del mundo, por sus dimensiones y por su carácter estable. Se decía que esa peregrinación abría el horizonte de los Arabes. En el correr de los siglos, millones de musulmanes fueron a la ciudad santa desde todos los países del Islam. En África, el viaje a La Meca y su regreso duraban mucho, a veces hasta siete años. Un musulmán medio de África Central tardaba de uno a tres años. El de África Occidental hasta 8 años. Siempre había decenas de peregrinos en las rutas a La Meca. Hoy día La Meca es visitada por más de 800.000 peregrinos extranjeros y un millón de Arabia Saudita, anualmente.

En el hinduismo, los peregrinos van a los lugares santos y las peregrinaciones son una de las formas más practicadas de la religiosidad de los habitantes de la India. Sus lugares de peregrinación están situados junto a los ríos santos: Ganges, Indo, Sarasvati, Yamuna, Narmad, Godavari, Kaveri. En la mayoría de estos lugares las divinidades principales son Siva y Visnú. Hoy hay en la India 12 grandes rutas de peregrinación que atraviesan el país y que son las mismas desde la época de Mahabharata.

En el hinduismo las peregrinaciones se hacen hacia los lugares



res ligados a la vida y actividad de Buda: Rummindei, Bodh-Gaya, Sarnath y Kushinagara. Entre otros lugares fuera de la India hay que destacar Kandi en Sri Lanka donde se conserva el famoso diente de Buda, y Lhasa en el Tibet, el "Vaticano de la iglesia amarilla".

TRES MILLONES AL AÑO A CZESTOCHOWA

En Europa, la mayoría de las peregrinaciones se ha hecho siempre a pie y todavía se hace así en los comienzos del siglo XX; la peregrinación a pie es corriente en Czestochowa, donde cada año acuden a pie decenas de millares de peregrinos, sobre todo durante las fiestas más importantes (3 de mayo, 15 de agosto y 26 de agosto). Esta tradición que tuvo su origen en el XVII se mantiene. Así, en la fiesta del 15 de agosto, en 1986, llegaron 410 grupos de peregrinos, sumando un total de 165.000, sólo ese día. Ese año llegaron a Czestochowa 280.000 peregrinos a pie, entre los tres millones del total.

Fuera de Europa, la peregrinación a pie de larga distancia la hacen sobre todo los hindúes, pero también la practican los budistas, los musulmanes y entre los cristianos en América del Norte (México) y del Sur.

Hay peregrinaciones ligadas a la creencia en la recuperación de la salud del cuerpo. La fe en las propiedades milagrosas de los lugares santos está muy extendida en todas las religiones. Actualmente el número mayor de peregrinos enfermos se concentra en Lourdes, sobre todo por medio de los "trenes blancos". En 1985 los hospitales tenían capacidad para 70.000 enfermos.

Por los mismos motivos muchos enfermos musulmanes viajan a La Meca y los hindúes a Varanasi. A estos dos lugares quieren ir a morir muchos enfermos en una peregrinación de muerte. Los peregrinos quieren ser enterrados (los hinduistas quemados) lo más cerca posible a esos lugares santos. La consecuencia es la gran extensión de los cementerios en las ciudades santas.

CIUDADES PROHIBIDAS

El problema de la libertad de acceso a esos lugares santos juega un papel importante en el desarrollo de las migraciones religiosas. En el cristianismo esos lugares son, en general, accesibles a los practicantes de otras religiones o a los ateos. Pero en el caso del Islam no hay esta tolerancia, sobre todo para el acceso a La Meca y Medina. El territorio de estas ciudades es considerado santo (haram) y su acceso está prohibido a los no musulmanes. En ellas no se puede matar animales ni cortar plantas, ni llevar armas. Todos los peregrinos debe ponerse el vestido ritual, "ihram".

Aunque el movimiento de peregrinos se suele realizar durante todo el año, en la Europa católica, la concentración de las peregrinaciones se suele dar entre mayo y septiembre, y en Pascua en Tierra Santa.

La gran peregrinación a La Meca se realiza siempre en el mes de "Dhu'l-hijja", el último en el calendario musulmán. Entre los hindúes las peregrinaciones guardan relación con los fenómenos astronómicos. Su más grande actividad se observa cada doce años, cuando Júpiter entra en la Constelación del León.

La duración de la estancia de los peregrinos en los lugares de peregrinación es variable. En la mayoría de los casos es de uno o dos días para los santuarios locales o regionales. Si se trata de los grandes lugares puede oscilar entre varios días y dos semanas e incluso más como ocurre en La Meca. Se estima que del 3% al 5% de los peregrinos que llegan a La Meca se quedan allí hasta su muerte. ■

Antoni Jackowski

Instituto de Geografía
Universidad Jagelónica CRACOVIA

REPRESENTACIONES HISTORICO NAJERENSES COMO ALICIENTE EN LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS

Las hojas del calendario han ido cayendo desde aquellos momentos en que Justiniano G. Prado y Roberto Carpio acompañando a Francisco R. Maimón, contemplaban el Claustro de los Caballeros del Monasterio de Santa María la Real Estudiando las posibilidades de un proyecto cuyo sueño fue una realidad.

Representaciones Histórico Najerenses es una bella evocación de la Historia y leyendas de La Rioja en deslumbrante espectáculo de luz y sonido que se celebra anualmente -mes de julio- en el fastuoso escenario del Claustro de los Caballeros del Monasterio de Santa María de la Real (Nájera); es pintura visionaria del mundo del pasado para mostrarnos, en vistosa cabalgata, el nacimiento de una región desde los antiguos berones con sus ritos mágicos, en que la Naturaleza adquiere significados divinos; hasta llegar a la Corte del Reino más poderoso de la cristiandad: Nájera-Pamplona.

Obras estrenadas: "La leyenda de la paloma y el azor", "Crónica najerense", "El caballo del Rey", "Códice najerino", "Anales de la Corte najerina" y "Evocaciones najerenses", dirigidas por Roberto Carpio, con adaptaciones y textos de Lope de Vega -"El testimonio vengador"-, Justiniano G. Prado, Serafín Adame, Carpio y Alfredo Gil del Río, con la colaboración del pueblo de Nájera.

En la versión de 1990 se ha incluido un nuevo cuadro dedicado al Camino de Santiago y la leyenda de Roldán contra el gigante Ferragut, con guión de Alfredo Gil del Río, y espectacular puesta en escena de Roberto Carpio. La inclusión de este cuadro, puede tener mucha importancia a efectos turísticos como aliciente en el paso por Nájera de las numerosas peregrinaciones que se tienen proyectadas para años sucesivos. No olvidemos que doce Presidentes de regiones Francesas y Españolas han firmado una convención a tales fines para "L'Europe en marche sur les chemins su Sud" con el apoyo del espíritu histórico y alma religiosa de Giscard d'Estaing.

Nájera y su castillo han sido escenario de esa maravillosa leyenda Carolingia que tanto se divulgó en los caminos Jacobeos

en exaltación de los héroes francos. Y sucedió en la antigua ciudad de Nájera (Códice Calixtino, capítulo XVII), en singular combate ante el castillo de Nájera y no en ese lugar situado a la salida de Navarrete, llamado por los naturales "Poyo Roldán" en las proximidades del Alto de San Antón, y que en una "Gula de Peregrino" como lugar de la contienda, no puede tomarse en consideración ya que la propia narrativa "Códice Calixtino", indica que sucedió en la ciudad de Nájera, y los hechos se producen en las inmediaciones de su castillo, y no en lugar tan alejado del mismo como el que se menciona, ya que por otra parte, tal nombre pudo ser muy usual en la región, teniendo en cuenta los fuertes núcleos de asentamientos francos en La Rioja, y especialmente en la zona de Navarrete. Por otro lado, no pueden hacerse manifestaciones sobre una realidad histórica, dada la fantasía del relato.

Hoy la estampa heterodoxa del pasado resulta irreal. Leyendas y tradiciones cristianas apuntan espacios infinitos que la fe impide analizar no por imposición, sino por simple indiferencia. Si en otras épocas el hombre se encontraba devorado por la ignorancia y el temor a lo divino hoy lo es por una incredulidad nacida de la incompreensión. ¿Es que no debemos profundizar en la cognoscitiva de exaltaciones cristianas o simplemente ideológicas?

El lugar con sus canciones líricas o religiosas hacia unos relatos en consonancia a lo que oía en su continuo deambular por los caminos. ¿Quién no había escuchado las hazañas de Carlomagno, Roldán y los Doce Pares de Francia? Es una etapa de estilización popular. El lenguaje con deformación de la realidad se iba ajustando a los gustos del pueblo. En un desfile de tipos de todas las clases sociales, en el que no faltan reyes, príncipes, nobles, altos dignatarios de la iglesia con mendigos, vagabundos y ladrones. Son escenarios del camino de una época iluminado por los potentes focos de míticas estrellas intentando descubrir la Verdad de los infinitos horizontes del cielo. Baluceos de la poesía francesa hacia el furor de los libros de caballería, que un día Cervantes sabrá ridiculizar con su inmortal obra "Don Quijote de la Mancha".



La fantasía de poetas y juglares los pintores la expresaban en escenas esculpidas en murales, capiteles o artísticas fachadas con representaciones de los Santos, de la Apocalipsis, del Paraíso o del infierno, como mensajes del Cielo recordando el temor o el castigo de Dios. Tampoco faltaban escenas del caballero cristiano en su lucha contra los infieles. Testimonios pictóricos en una conjunción de infinitos significados: el mito y lo sagrado.

Ferragút como enviado del emir de Babilonia con veinte mil turcos invade la ciudad de Nájera y se apodera de su castillo. Roldán caballero de Carlomagno conseguirá derrotarle en cruenta lucha. Las hazañas del caballero cristiano no sólo pretenden la victoria con el poder de las armas sino que también se utiliza su palabra para intentar la conversión del pagano a la doctrina de Cristo. Es una narrativa que se escucha por la Ruta Jacobea.

En localidades navarras y riojanas como consecuencia de la concesión de fueros, se asentaron numerosos francos que formaron fuertes núcleos de población con su "Status libertatis" y participando en una iconografía que respondía a una temática muy popular relacionada con la épica del norte de los Pirineos, divulga-

da por Cluny, y que se hallaba muy arraigada en un tramo comprendido desde Roncesvalles hasta Santo Domingo de la Calzada.

La "Historia de Turpini" no creó la leyenda: la recopiló como temática popular de profunda disquisición teológica que tuvo amplia divulgación en las zonas de mayor influencia de Cluny: Pamplona, Estella, Logroño y Nájera, cuya primera versión con ciertas variantes, aparece reflejada en un capitel del Palacio de los Duques de Granada de Ega (Estella), obra de Martín de Logroño; narrativa que se repite en otra versión poco conocida en la portada del cementerio de Navarrete y en el capitel del Arco Triunfal de Ochanduri en La Rioja.

En la Catedral Francesa de Chartes (siglo XII) en una de sus artísticas vidrieras que siguen iluminando ese espíritu que presidió el mundo del Medioevo podemos seguir contemplando ese original combate de Roldán contra Ferragut con su escenario riojano. Una lucha que nos hace revivir Representaciones Histórico Najerenses.

Y SUCEDIO EN LA ANTIGUA CIUDAD DE NAJERA...■

Alfredo Gil del Río.

FROMISTA Y CASTROJERIZ

De camino entre Frómista y Castrojeriz me he detenido en una pequeña loma para ver como discurre el Pisuerga, el río que separa Palencia de León y que antaño también lo hacía de dos reinos.

Alejado de los ruidos que nos sirven de referencia para medir el tiempo, me abandono a pensar que los desacompañados chillidos de una urraca son el segundero que marca el ritmo de la llanura castellana que desde aquí se inicia.

En esta tranquilidad hasta el sol deja de tener el sentido cíclico que nos sirve para hacer cálculas de números y hacerle responsable de que, por haber soportado que le rodeáramos trescientas sesenta y cinco veces, nos suma un nuevo año, compuesto de doce meses, con un total de cincuenta y dos semanas y un sin fin de demás cifras. El sol en estos momentos es sólo un astro que juega a variar de color lo que sus rayos rozan. Aquella sombra malva a los pies de los chopos del río, ya no lo es tanto. ¿Ha dejado de serlo o es que yo la veo de otro color porque en realidad lo que ha cambiado ha sido el amarillo-anaranjado de esos trigales recién segados?.

El camino de herradura que sube y baja, ondulándose a lo largo de los campos, es ahora más nítido. Esa bata velada con que los ríos se visten al despertar en los amaneceres, empieza a levantarse y me revela que el sendero no seguía su curso, sino que como por obligación de los que lo transitan inclinándose a su paso como el gorrión que roza su superficie para aplacar la sed al vuelo.

Y oigo el silencio. Uno de los miles de silencios distintos que existen.

Aquello que viene a lo lejos es un caminante. Sí, marca el paso con la cautela del que le queda todavía mucho por andar, maneja la vara con destreza, no se apoya en ella, la lanza hacia adelante abriendo camino. Siempre élla da el primer paso, es la que completa el número tres.

Va vestido de color... no lo sé. La gente que recorre los caminos suele perder esos matices del vestuario pues el agua y el sol todo lo queman.

Sí, es un caminante de experiencia; no es un paseante.

Según se acerca termino de comprender: ¡No era un caminante! E inmediatamente me surge la pregunta: ¿De dónde vendrá? ¿Salió de Navarra hace diez días, o quizás antes y venga de Cataluña, o hace seis meses y lo haga de Francia o Alemania...? ¿O salió hace ya tres años y venga de las otras tierras de detrás del mar?. Todo puede ser. No importa su origen, lo real es que él

hoy está aquí. Tampoco preocupa mucho cuanto tiempo lleve andando, ni si hoy es primero de Marzo del año 1142 o lo es de 1990. El viento sopla de la misma manera, la urraca canta igual, y el río resuena con el mismo fragor de árboles en sus orillas. ¿Es el hombre lo que es distinto?. Sus ropas en las que antes me fijé no me lo dicen, el andar viste a todos igual. No, el hombre tampoco es distinto. El "progreso" sólo le ha dado la oportunidad de la comodidad, pero a él no le ha cambiado. Eso quiero pensar, pero me asalta a la cabeza el recuerdo de hace unos días, cuando se produjo durante unas horas el alineamiento de un planeta con su satélite y el Sol: un eclipse de Luna total. Algo muy bello. Lo comentaba con unos muchachos de entre doce y catorce años asegurándoles que era una de las pocas ocasiones que tendrían de verlo en su vida. Ellos se entusiasmaron por lo novedoso del asunto y de entre todos, uno, con la ansiedad del que no va a fallar a la hora exacta, me pregunta: ¿Y en qué canal lo ponen?!

Sí, algo ha cambiado. Por ello, recapacitando al volver la vista al peregrino me digo: ¿Qué buscará ese hombre?. Nada. Nada, es la respuesta. Quizás él piensa que lo hace por algo concreto, para llegar a cierto sitio, pero lo que le da en verdad la dimensión de peregrino es el paso tras el paso. El ver cada día el amanecer y el ocaso puede hacer entender muchas más cosas del orden cósmico que la visita mejor documentada al más lujoso planetario. Es cuestión de detenerse.

El viaje es una aventura en lo que lo más importante no son las anécdotas que en él puedan acontecer, sino su capacidad transformadora. El echarse a andar es exponerse a un nuevo ambiente, a un nuevo clima tanto exterior como interior. Mediante una compenetración con el mundo que nos rodea nos acercamos a nosotros mismo y, lentamente, empezamos a considerar de nuevo cada recuerdo excesivamente catalogado y almacenado a lo largo de nuestra vida y aparecen aspectos desconocidos de esos momentos insospechados por nosotros mismos. También los pensamientos que surgen en la rítmica soledad del caminante acentúan ese apropiarse de la voluntad y escapar de las costumbres que, a diario, en un mundo que pasa vertiginoso, nos atrapan.

El caminante al compás de su paso recorre todo lentamente, todo lo pondera y encuentra su por qué a cada piedra en la ruta, está convencido de que va en busca de sí mismo recorriendo una vía que se ha ido forjando desde milenios.■

Rafael Magano

